AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Av. 33-8080 y 31, Palermo 7137

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3333 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE — Miércoles 20 de Enero de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

REUNIERONSE LAS DOS CAMARAS DEL CONGRESO

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS RECHAZOSE UNA MOCION DE ORDEN Y EL SENADO DISCUTIO EL DECRETO DE CONVOCATORIA DEL GOBIERNO

"Si el Senado — dijo el Senador electo por la Capital Federal, Dr. Alfredo L. Palacios — está dispuesto a cumplir el decreto del Gral. Uriburu, pasando bajo las horcas caudinas, abandonaré inmediatamente mi banca"

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 20. — A las 16.20 y a las 16 horas, respectivamente, iniciaron sus sesiones las Cámaras de Diputados y Senadores, respectivamente.

GESTIONES PREVIAS

BUENOS AIRES, 20. — De acuerdo a lo que habíase anunciado prosiguieron hoy las gestiones entre los legisladores que participarían por la tarde en las sesiones de ambas cámaras.

A las 11 horas reunióse un grupo de diputados con asistencia de los legisladores de Entre Ríos, los Demócratas Nacionales y los Socialistas Independientes.

Durante la reunión, los legisladores de Entre Ríos manifestaron que rechazaban la propuesta del grupo antipersonalista en el sentido de que se aceptara la incorporación de los diputados electos cuyos diplomas no habían sido objetados.

El Dr. Laurencena manifestó después que se oponía también a la actitud de los diputados que se preparaban a designar como presidente de la Cámara joven al Diputado Angel Pintos, en razón de que su diploma, de la Provincia de Buenos Aires, era uno de los más objetados.

Una versión recogida esta mañana, en adelantos afirmaba como seguro el retiro de sus bancas de los legisladores Demócratas Nacionales para el caso de que no se eligiera presidente provisorio al mencionado diputado Pintos.

LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 20. — A las 16.20 horas, después de llamarse a sesión con las campanas de la Cámara, el secretario de la de Diputados, señor Zambrano, declaró abierta la sesión con asistencia de 147 diputados electos.

Acto seguido el mismo secretario dió lectura al decreto del gobierno provisorio, convocando la Cámara y aprobando las elecciones.

El diputado Enrique Diekman manifiesta que corresponde designar presidente provisorio del cuerpo, y propone para el cargo al diputado Garayalde.

Opónese el diputado señor Heriberto Martínez, diciendo que, de acuerdo a las prácticas parlamentarias, correspondía que presidiera la sesión de constitución el diputado de más edad.

Con ese motivo se produce un cambio de ideas, y solicita la palabra el señor Abraham de la Vega, proponiendo, como moción de orden, que la Cámara pase a un breve cuarto intermedio de diez minutos, para convenir lo que corresponda.

Estando suficientemente apoyada la moción, se vota en forma nominal, haciéndolo por la afirmativa los demócratas nacionales y socialistas independientes, y por la negativa los restantes grupos.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 20. — Inmediatamente ante de votarse la moción del Dr. de la Vega, el secretario señor Zambrano había invitado al diputado de más edad, señor Pintos, a hacerse cargo de la presidencia, ocupando el sitial.

Correspondió, pues a éste, proclamar el resultado de la votación de la moción de orden, que fué aprobada por 80 votos contra 76. Inmediatamente el señor Pintos invitó a los diputados a pasar a cuarto intermedio.

Hasta las 18 horas no se había reanudado la sesión.

PRESIDENTE PROVISORIO

BUENOS AIRES, 20. — Durante el cuarto intermedio a que pasó la Cámara a propuesta del Dr. Abraham de la Vega, los diputados conversaron en las salas de comisiones, acordando el procedimiento a seguir para la designación de presidente provisional.

Vueltos los electos al recinto, el señor Pintos anunció que correspondía designar un presidente provisorio del cuerpo.

Recayó la designación, por unanimidad, en el diputado electo por Entre Ríos, Dr. José María Garayalde, quien ocupó el sitial.

EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 20. — A las 16 horas se inició la sesión de la Cámara de Senadores, con 28 miembros presentes.

El secretario del cuerpo, Dr. Figueroa, manifiesta que de acuerdo con el decreto del gobierno provisorio, se ha citado a la Cámara para que en el día de la fecha se constituya.

Se invita acto seguido, al senador de más edad, señor Lubary, de Corrientes, para que presida la sesión.

Pide la palabra el senador electo por la Capital, Dr. Alfredo L. Palacios, quien inicia su discurso solicitando se de lectura del decreto de convocatoria. Hácelo así el secretario y terminada la lectura, dice el Dr. Palacios que conviene recordar que alguien dijo del Senado Romano, que debía imperar en igualdad de condiciones con el emperador, y que debía ser independiente, porque no tenía jefes a quienes responder.

Expresó a continuación: "En el momento más grave de la actual crisis moral, vengo a ocupar una banca en representación de un mandato conferido con el pueblo, pero no vengo a cumplir el decreto del Gral. Uriburu". En seguida afirmó que, "si los senadores y el Senado están dispuestos a pasar bajo las horcas caudinas" abandonaría inmediatamente su banca, desde que el cuerpo no respetaría así su propia soberanía.

Dijo más adelante que desde el 8 de septiembre de 1930 venía combatiendo al régimen actual, y que ahora consideraba que ese régimen había concluído. Agregó que sus palabras eran serenas, y manifestó que el presidente provisorio del Senado debía hacerse cargo inmediatamente del P. E. para volver a una verdadera normalidad constitucional.

A continuación propuso el señor Palacios que la Cámara designara una comisión de poderes y que considerara los diplomas de los diputados electos.

Pidió la palabra luego el señor Patrón Costas, quien expresó que el decreto de convocatoria no debía juzgarse desde un punto de vista constitucional, yá que no es lo mismo "un gobier constitucional que uno de facto". Agregó: "El primero es un gobierno constituído de acuerdo a la constitución y las leyes y el segundo puede respetar las leyes siempre que no se opongan estas a los fines de la revolución".

BUENOS AIRES, 20. — Después de hacer uso de la palabra el senador Patrón Costas, replicó brevemente el Dr. Palacios y ante una intervención del Dr. Sánchez Sorondo, se produjo un incidente que no pasó a mayores palabras.

Acto seguido pidió la palabra el senador por Buenos Aires, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, quien inició un discurso haciendo la defensa del decreto y del gobierno provisional.

El discurso del señor Sánchez Sorondo duró más de una hora, pareciendo que se prolongará.

PROYECTO DE MATIENZO

BUENOS AIRES, 20. — Terminado el discurso del Dr. Sánchez Sorondo, hizo uso de la palabra el senador electo por la Provincia de Tucumán, Dr. José Nicolás Matienzo, quien fundamentó en forma breve un proyecto de resolución.

Dice el proyecto que el Senado designe una comisión de poderes para que estudie los diplomas de los senadores electos y que la sesión se aplace — por lo menos hasta el lunes próximo — con objeto de que el Senado se integre con los dos senadores de la Provincia de Santa Fe que aun no han sido electos.

Hablan sobre el proyecto, oponiéndose, los senadores demócratas nacionales, siendo apoyado por los legisladores antipersonalistas de Entre Ríos, Dres. Eguiguren y Laurencena.

Puesto a votación, fué rechazado el proyecto del Dr. Matienzo, por 17 votos contra 10.

Continúa la sesión, siendo las 19.15 horas.

Rifa a total beneficio de su encargado

ROSARIO, 20. — En la localidad de Zavalla se realizaba la venta de una rifa destinada a auxiliar a la Sociedad Príncipe Humberto de aquella, estando a cargo de un señor Luis Galvan, todos los pormenores de la venta de la misma y recaudación del dinero.

Pues bien: el señor Galvan ha desaparecido y con él la suma de 12.460 pesos, producto de la rifa. La Sociedad Príncipe Humberto ha puesto el hecho en conocimiento de la justicia, por si esta considera necesario recabar la presencia del señor Galvan a objeto de solicitarle explicaciones por su inesperada e insólita determinación.

UN GENIO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

En el primer día tuvo una ganancia de 20 mil dólares

LOS BANCOS

HAMMON, 20 (Indiana) — Elías Groth, joven que estaba empleado en uno de los Bancos de esta localidad es considerado de hoy en más, como uno de los genios financieros más formidables de los últimos tiempos.

Anteriormente había en esta localidad siete establecimientos bancarios de regular y variada importancia, y actualmente han tenido los que cerrar sus puertas pues Groth resolvió abrir una agencia de cambios, realizando en el primer día negocios que le valieron 20.000 dólares, cobrando a razón de diez centavos por cada 50 dólares que se giraran.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELEC. DE BS. AIRES

Ha escrutado varios partidos hoy la Junta de La Plata

LOS RESULTADOS

LA PLATA, 20. — La Junta Electoral se reunió esta mañana continuando con el escrutinio de las elecciones comunales celebradas el 10 del corriente en toda la provincia.

Damos a continuación los resultados de las comunas escrutadas esta mañana.

JUNIN:

Dem. Nacional	3591
Socialistas	2456
En blanco	177

Resultó electo intendente, el señor Benito de Miguel.

LAPRIDA:

Dem. Nacional	1040
En blanco	5

Proclamóse intendente a don Pedro Ugalde.

LAS CONCHAS:

Dem. Nacional	1747
Socialistas	484
Alianza Com.	275
En blanco	120

Resultó electo intendente don Juan Ochoa.

LAS FLORES

Dem. Nacional	1373
Dem. Nac. C. Juv.	1243
Socialistas	375
En blanco	220

Triunfó la candidatura a intendente de don Ubaldo Hernández.

LAS HERAS:

Dem. Nacional	974
En blanco	29

Intendente electo resultó el señor Ramón Pedrayes.

LEANDRO N. ALEM:

Dem. Nacional	1099
Ué Comunal	658
Socialistas	204
En blanco	31

Fué proclamado intendente el señor Rodolfo Sosa.

La Junta, a continuación, pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas.

LA CONSTITUCION DEL CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO SERA HECHA DE MANERA CONDICIONAL

El Intendente Dr. Lejarza deberá recibir instrucciones del Ministerio del Interior antes de convocar al cuerpo

LAS ELECCIONES EN ROSARIO

ROSARIO, 20. — Esta mañana la Junta Electoral Municipal escrutó hasta las 6 mesas de la Sección 7a.

Las posiciones de los partidos eran estas:

Dem. Progresistas	10.235
Radicales	3.947
Socialistas	1.817
Soc. Independientes	663
Agrarios	253
Barrios Unidos	218
En blanco	1.834

De acuerdo con estos resultados, los Demócratas Progresistas tienen ya seguros seis concejales y esperan llegar a 15. Los socialistas, por lo que a ellos respecta, han logrado ya asegurar una banca para el primer término de su lista; pero, como quien lo ocupa es el obrero ferroviario Ceferino Campos, inhabilitado para desempeñar la función, será reemplazado por quien lo sigue en la lista, un obrero tornero.

Las demás agrupaciones no han de llegar a conseguir una banca, pues faltan tan solo los distritos, donde obtendrán pocos votos.

Constitución del Concejo

ROSARIO, 20. — El intendente municipal Dr. Fermín Lejarza, según ha trascendido, ha recibido esta mañana una comunicación telegráfica del Ministerio del Interior en la que se le dice que no deberá poner en posesión de su cargo a los electos sin antes recibir instrucciones de la Capital Federal.

Al llegar esta noticia al conocimiento de algunos grupos demócratas, se sumaba esta sorpresa a la causada por el conocido incidente sobre la convocatoria de la Legislatura.

ROSARIO, 20 — A la hora de costumbre inició esta tarde sus tareas la Junta Electoral.

Damos a continuación los resultados hasta la 7a. sección:

Demócratas	11.266
Radicales	4.821
Socialistas	2.105
Soc. Independientes	781
U. C. R. Comunal	708
Agrarios	322
U. Barrios	322
En blanco	2.130

LAS ELECCIONES COMUNALES EN LA CAPITAL FEDERAL

No han variado en absoluto las posiciones partidarias

BUENOS AIRES, 20. — Sin mayores variantes, ha continuado hoy llevándose a cabo el escrutinio de las elecciones comunales en esta capital.

Al suspender sus tareas al mediodía la Junta Escrutadora, había abierto hasta la urna 60 de la sección 17, siendo estas las posiciones de los partidos:

Socialistas	83.453
S. Indep.	21.440
Dem. Nacional	20.998
S. Pública	17.608
U. C. R. Com. Nac.	13.404
U. C. R. Talcah.	10.562
Dem. Progres.	6.086
Conc. Obrera	4.509
P. Popular	3.429

Incidente en un Cortejo en Chicago

Numerosos niños resultaron heridos por un chauffeur

SABOTAGE

CHICAGO, 20. — Dos niños han resultado heridos de gravedad y varios más lesionados en los incidentes ocurridos en un cortejo fúnebre y provocado por los chauffeurs de taxímetros que protestan contra la concurrencia de coches particulares a los referidos cortejos.

Uno de los que están más gravemente herido, es un colegial, Dolly Ran, quien concurría al cortejo — que era de un compañero de escuela — en compañía de varios jovencitos más; el auto fué chocado, en señal de protesta, por un taxímetro, en forma violenta, y los niños salieron rompiendo el cristal del parabrisas.

El automóvil fué sacado de las filas del cortejo por el choque, quedando inutilizado.

Un deportista terminará en eclesiástico

SIDNEY, 20. — Ha sufrido un rudo golpe la aspiración australiana de concurrir a los próximos juegos olímpicos de Los Angeles, con el anuncio de que James Carlson, joven deportista de 22 años, ingresará en un internado para dedicarse a la carrera eclesiástica.

Carlson era una de las grandes esperanzas australianas para los próximos juegos.

MURIO HOY EL JOCKEY CUCHINELLI

Consecuencias de una rodada del sábado pasado

LA PLATA, 20. — En el hospital en que se asistía de las consecuencias de una rodada sufrida en el transcurso de la segunda carrera del sábado pasado, con el caballo Boliche, falleció esta mañana a las 4.30 horas el jockey Pascual Cuchinelli, en las últimas horas de ayer su estado se había agravado considerablemente y los médicos anunciaron temprano que desesperaban salvarlo.

Trátase de un hombre joven que en pocos años había logrado un puesto de consideración entre el elemento aficionado al turf y en Palermo se lo tenía como a uno de los mejores látigos del momento, habiendo causado su desaparición profundo pesar entre sus colegas y amigos.

Un accidente de navegación en el R. Uruguay

Solamente se registró una herida leve en el mismo

COLON (Entre Ríos), 20. — Río abajo de Concepción del Uruguay, se produjo una colisión entre el vapor Ciudad de Asunción y el vapor de Rosario, surcaba [illegible].

[illegible]

EL CAMBIO DE TELEGRAMAS DE LA INTERVENCION Y DE LOS DEMOCRATAS PROGRES.

ROSARIO, 20. — Ha constituído el comentario del día en los círculos políticos en general y demócratas progresistas en particular, las incidencias de ayer, provocadas por el cambio de telegramas entre la intervención y las autoridades del Partido Demócrata Progresista.

Suscintamente, los hechos se relatan así:

Anteanoche se supo, por noticias llegadas de Buenos Aires que la intervención de Santa Fe había recibido instrucciones de convocar a la Legislatura para breve plazo; en vista de las informaciones, se resolvió suspender la publicación del manifiesto, yá impreso, y se quedó en una tranquila expectativa, rota por la llegada del telegrama del Ministro de Gobierno señor Cruz, ocurrida ayer.

Como el despacho estaba dirigido al señor Bordabehere, se lo retransmitió a la casa del Dr. Lisandro de la Torre, Esmeralda 22, de la Capital Federal, donde se encontraba reunido el block Demócrata Progresista del Congreso. Una hora después llegaba a conocimiento público, el texto de la respuesta del Dr. Bordabehere.

Hoy, ni los más destacados y serenos dirigentes partidarios vaticinaban que era lo que podía suceder más adelante, notándose eso sí, un profundo desaliento.

La incidencia ha servido para confirmar la noticia que hace días adelantó "El Litoral", según la cual el Ministro Pico habría declarado al Dr. Lejarza que la convocatoria de la Legislatura no se haría sin una previa declaración del partido, en el sentido que indica el telegrama de la intervención.

Ofrecen Rendirse al Japón

Algunos cabecillas irregulares en Mukden

MUKDEN, 20. — Desde el cuartel general japonés se ha informado que hoy se presentaron a las autoridades del mismo varios parlamentarios enviados por cabecillas irregulares, los cuales han ofrecido rendirse.

El ofrecimiento, según lo han declarado los mismos, importa también el arreglo de la "cuestión de los bandidos".

TEMESE POR LA COSECHA DEL MAIZ

Si no llueve dentro de una semana se perderá el treinta por ciento

ROSARIO, 20. — Noticias alarmantes se difundieron hoy en la Bolsa de Comercio, relativas a la próxima cosecha de maíz.

Los informes, en efecto, llegados del sur de la provincia, dan cuenta de que la falta de lluvia se ha hecho sentir en forma tal, que, de no ocurrir dentro de una semana una regular precipitación pluvial, se perderá el treinta por ciento de la cosecha.

A la escasez de agua hay también que añadir los daños causados por la langosta.

Fue arrestado el ex - alcalde de Calcuta, hoy

Ha sido conducido a la cárcel de Poona, detenido

BOMBAY, 20. — El ex-alcalde de Calcuta, Sen Guppa, perteneciente al gabinete de Ghandi y a todos los centros directivos de la campaña nacionalista, ha sido arrestado hoy y conducido a la cárcel de Poona, en calidad de detenido.

El arresto de Guppa ha producido indignación entre los nacionalistas, los cuales no ocultan que las autoridades británicas no están haciendo otra cosa que avivar el fermento de la insurrección.

Un Empréstito de Mil Millones de Pesos se ha Ofrecido al Gobierno

Respondería el decreto reformando el sistema impositivo, a la necesidad de dejar al futuro gobierno del Gral. Justo, una garantía para contratar el valioso préstamo

OFRECIDO POR LA BANCA FRANCESA

BUENOS AIRES, 20 — En los comentarios que se hacen en los círculos autorizados sobre el momento económico y financiero del país, toma consistencia una versión que podría dar la explicación y mayor importancia, a la vez, a los decretos aparecidos ayer sobre reformas del sistema impositivo, con adicionamiento de nuevos gravámenes.

Según esas versiones, se habría ofrecido al gobierno que próximamente iniciará sus tareas bajo la presidencia del Gral. Justo un empréstito que podría llegar a la suma de 1.000.000.000 de pesos moneda nacional, convertidos a oro. Añádese que los detalles de la operación serían dados a conocer a su regreso al país por el actual embajador argentino en París, Dr. Tomás Le Bretón, quien, según se ha anunciado, se embarca el 28 del corriente.

Finalmente, dícese que el centro financiero que ofrece la operación a nuestro gobierno se halla en París, lo que equivale a decir que es la banca francesa quien realiza el empréstito.

Confirmando estas versiones en la Bolsa de Comercio, Sección Títulos, se decía esta mañana que el rumor sobre la contratación del empréstito tenía amplios fundamentos, agregándose que la cifra de mil millones de pesos nacionales adelantada, era la exacta.

Según esos mismos comentarios, la operación ofrecida lo sería en condiciones favorables para el gobierno argentino, diciéndose que los intereses no pasarán de un 6 por ciento, pero, en cambio, su cancelación debía hacerse en un tiempo relativamente breve, que estaría comprendido entre los cinco y diez años.

Parece, también, que los banqueros que han ofrecido el empréstito ha impuesto como condición previa que el gobierno cuente con los recursos necesarios para equilibrar su presupuesto, y, según nuestros informantes, el decreto estableciendo nuevos gravámenes, obedecería al propósito de dejar en manos de los futuros gobernantes una fuente amplia de recursos para cubrir las deudas.

Como punto final, dícese que esos mil millones de pesos serían empleados para cubrir la deuda flotante, consolidando de una vez por todas a ésta.

(Más telegramas en pág. 2)

TELEGRAMAS

Lima Sufrió Anoche los Efectos de un Terremoto de muy Serios Caracteres

Solamente se sabe de un muerto y de numerosas personas heridas y accidentadas, como consecuencia del sismo, que abarcó una extensa región

EL MOVIMIENTO DURO HASTA 90 MINUTOS

LIMA, 20. — El representante de The Associated Press sabe, después de una minuciosa recorrida en los hospitales y salas de primeros auxilios, que hay 58 personas internadas en ellas a consecuencia de haber sufrido ataques de nervios o al corazón con motivo del movimiento sísmico que anoche, después de las 21 horas, sacudió la ciudad.

Hasta la mañana de hoy solamente se sabía de cuatro personas que habían resultado heridas en forma seria, encontrándose entre ellas un agente que sufrió una grave cortadura en un brazo con un vidrio desprendido de una vidriera. Los tres restantes tiene cortaduras y magulladuras causadas por desprendimiento de escombros.

La torre de la Iglesia de la Merced levemente dañada al temblar la tierra. En el interior de la iglesia, una niña sufrió un ataque de nervios, y mientras se la conducía afuera para auxiliarla, un automóvil lanzado a toda velocidad chocó contra un tranvía, destrozándose.

DESPUES DEL SISMO

LIMA, 20. — Al cesar los movimientos de tierra pudo observarse anoche en que forma había cundido el pánico en la ciudad. Las gentes aterrorizadas se prepararon de inmediato para pasar la noche al raso, ante el temor de que se reprodujera el fenómeno, con consecuencias más graves, y en las plazas, calles y todo sitio descubierto fué dable observar a una gran cantidad de personas con colchones, ropas, etc. pretendiendo dormir a la intemperie. Alguna media hora más tarde, sin embargo, renació por completo la calma.

Las noticias que se tienen del terromoto en otros puntos del país, permiten afirmar que la zona de Lima y El Callao ha sido el epicentro del sismo. En esta capital el fenómeno duró 45 minutos.

EN OTROS PUNTOS

LIMA, 20. — Segun noticias transmitidas por el telégrafo nacional, el operador de Huacho, capital del departamento Ancash, afirma que el terremoto duró en aquella unos 90 segundos, siendo de gran intensidad.

Segun el mismo telegrafista transmite, el movimiento de la tierra ha sido en esa localidad de bastante mayor intensidad que en Lima.

El corresponsal de "El Comercio" en Huacho informa que una casa se derrumbó matando a una persona.

Encuanto a la intensidad del fenómeno, parece ser que el epicentro y, en consecuencia, la zona que más lo ha sufrido, ha sido Lima y El Callao.

Noticias de este último punto dan cuenta de que el fenómeno ha sido el movimiento de tierra que con más intensidad se ha sentido en él.

EL DE 1904

LIMA, 20. — El terremoto de anoche constituye, como era de esperarse, el tema de los comentarios del día, distribuyéndose las conversaciones entre las víctimas habidas, los daños causados y las comparaciones con movimientos de tierra de [illegible] años.

Por lo que a esto último respecta, las personas maduras con residencia en Lima afirman que, desde el famoso terremoto de 1904 no se sentía en la capital un movimiento de tierra de tal intensidad y duración.

Recuérdase que en aquella oportunidad hubo varias víctimas y que en Chorrillos quedó destruído el murallón del puerto, invadiendo las olas que causó el sismo, algunas de las calles más cercanas al puerto.

Asimismo, el número de casas derrumbadas en la ciudad fué mucho mayor que ahora.

Lima y El Callao han despertado hoy en medio de una general incertidumbre, causada por la carencia de noticias acerca de las víctimas de la catástrofe de anoche.

A medida, sin embargo, que transcurría el día y cuando el público se enteraba por la prensa de la realidad, la confianza fué ganando terreno.

Declina el repunte del río Paraná

La altura de las aguas del río Paraná en Puerto Aguirre, era hoy de 16.70 metros, habiendo bajado 14 ctms. en 24 horas. El repunte ha declinado.

Informa el Telégrafo Nacional: Corrientes 4.38, creció 6; Itá Ibaté 3.24, íd. 8; Ituzaingó 2.16, creció 2 ctms.; Posadas 2.65 metros, estacionario.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe: 3.72 sobre cero, estacionario.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

4º Concurso Diario "EL LITORAL"

Nombre ....

....

....

[illegible]

CONTRABANDO DE ARMAS EN LA I. DE CUBA

Han llegado a N. York, los cajones que las contienen

SUMARIO

NUEVA YORK, 20. — Han llegado a ésta los grandes cajones en que se había pretendido, por los insurrectos cubanos, [illegible] armas en la isla, para emplearlas en alguna posible sublevación. Los insurgentes habían logrado colocar las armas en la bodega del buque en que fué descubierto el contrabando, informándose que se trata de balas, mausers y ametralladoras de buen modelo.

Las autoridades han ordenado levantar un sumario para establecer la responsabilidad que pudiera caber a los funcionarios aduaneros de la Unión.

NO HA VARIADO LA POSICION DEL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES 20. — Como podrá verse por las cotizaciones que damos más abajo, mantiene sin variantes la posición de días anteriores:

	Telg.	a la vista
LIBRA	13.57	13.56
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.32	15.31
LIRA	19.71	19.68
PESETA	32.98	32.84

LA INDEPENDENCIA DE MANCHURIA ES CAU. DE ALARMAS

El gobierno chino ha dispuesto diversas medidas

NANKING, 20. — La posibilidad de que, como se viene anunciando, se declare en la Manchuria la independencia, está siendo causa de serias inquietudes en el gobierno chino.

Con tal motivo se ha dispuesto la adopción de una serie de medidas relacionadas con los rumores, ordenándose la detención de los que aparecen como cabecillas de la pretendida independencia.

El gobierno ha notificado, además, a diversas entidades, que no puede reconocer ningún acuerdo que se refiera a la segregación de aquel territorio.

Libertad de Prensa en España

Lamántase la clausura del diario "El Debate"

MADRID, 20. — La mayoría de los periódicos, en sus ediciones de hoy, lamentan que el gobierno haya dispuesto la clausura del órgano de las derechas "El Debate", a causa de sus artículos relacionados con los sucesos del domingo en Bilbao.

Dicen en sus comentarios los órganos izquierdistas que la libertad de la prensa no es incompatible con la república, y que la libertad de opinar debe ser respetada por ella.

Un accidente ferroviario en M. Pedraza

Los resultados de los comicios comunales en la localidad

M. PEDRAZZA, 20. — Anoche ocurrió en el Kilómetro 1412 un accidente ferroviario de consecuencias graves, pues el material del tren sufrió serios deterioros, si bien no ha habido que lamentar desgracias de carácter personal.

Actualmente se están realizando trabajos para dejar expedita la vía.

MANUELA PEDRAZZA, 20. — En las elecciones comunales realizadas el domingo último, obtuvo un holgado triunfo el partido Demócrata Nacional, como lo revelan las cifras del escrutinio realizado.

El Presidente de la Unión Comunal ha dirigido un telegrama al Ministro de Gobierno dando cuenta de que no se le permitía llegar hasta el recinto en que se practicaba el escrutinio.

M. PEDRAZZA, 20. — Una manga de langosta, en unos 30 kilómetros de norte a sur ha causado graves perjuicios en las plantaciones.

Urge que se tomen medidas ante la proximidad de mangas que se anuncian hacia el norte.

LA MUERTE INDIGNA DE UN HOMBRE

Murio de un resbalón, después de haber corrido aventuras

TUNNO, (Nueva Escocia), 20. — A los 90 años de edad falleció a consecuencia de haber resbalado en el patio de su casa, el capitán Dillon, quien ha vivido intensamente sus años, habiendo corrido tantas aventuras como, posiblemente, a muy pocos hombres les ha estado dado vivir.

El Capitán Dillon pasó 60 de los noventa años que contaba, en el mar y actuó en varias guerras, distinguiéndose, especialmente, en la insurrección boer. En cierta ocasión naufragó en el Cabo de Hornos y su barco fué hundido, logrando salvarse con otro tripulante. Posteriormente un huracán destrozó el buque en inmediaciones del Tierra del Fuego, y logró permanecer a flote hasta que una ola lo arrojó a la playa...

Halló ahorcado a su hijo en el propio garage

Se cree que el mal estado de los negocios lo llevó al suicidio

BUENOS AIRES, 20. — Esta mañana, cuando las siete horas, Carlos Martín se dirigió al garage de propiedad de su hijo, también Carlos de nombre, ubicado en la calle Lincoln 3025; como lo hacía de costumbre, empujó la puerta de calle y se dirigió al interior, donde presenció un cuadro horrible.

Pendiente de una cuerda ceñida al cuello y atada en la otra extremidad a un tirante, hallábase su hijo, muerto de hacía rato, a juzgar por la rigidez cadavérica. Carlos contaba 24 años de edad y hacía tiempo que trabajaba en forma independiente. Las autoridades de la Comisaría 23 han iniciado la instrucción de un sumario, suponiéndose que los malos negocios son los que lo han llevado al suicidio.

Involuntariamente se Mató un Joven de 23 Años Esta Tarde en S. Viejo

Viajaban en un carro de cuatro ruedas, en compañía de otros cazadores

A las 18 y 10 horas de hoy, la comisaría de Sauce Viejo, dió cuenta al departamento central de policía de un grave suceso ocurrido aproximadamente a las 15 horas por el cual perdió la vida Gaspar Alberto Colucci, argentino de 23 años de edad, domiciliado en San Carlos Sud.

UN CARRO DE CAZADORES

En horas de esta mañana, salieron de San Carlos Sud, en un carro de cuatro ruedas, Saúl Coluzzi, argentino, de 33 años; Luis Sturgeneser, argentino, de 23; Pastor Colucci, de 28 y el hermano de éste, Gaspar Alberto Colucci, todos domiciliados en aquélla localidad.

POCO ANTES DE LAS 15

Toda la mañana anduvieron de caza. Hicieron un alto a medio día y aproximadamente a las 14 horas llegaron a inmediaciones de Sauce Viejo. Anduvieron por el monte, y cuando sólo se hallaban a una legua de la comisaría subieron todos al carro para reiniciar el viaje.

LA ORDEN DE LA PARCA

Se encontraban a pocos metros de la Estancia "La Chozita", cuando Gaspar Alberto sin darse cuenta, metió el arma de caza en un agujero del piso del carro. La escopeta se le fué, el disparador dió con la tabla del carro, único obstáculo y salió la carga. Gaspar en el movimiento siguió la trayectoria del arma y es por eso que el proyectil lo recibió en la garganta.

EL DECESO

Los compañeros del infortunado cazador no lograban salir de su sorpresa. Luego atinaron a acercarse a "La Chozita", informando a los propietarios los señores Francisco Amadori y Francisco Gardiol, de lo que sucedía. Pese a que quisieron practicarle atenciones, Gaspar Alberto ya había fallecido.

DETENIDOS

La policía de Sauce Viejo ha detenido a los acompañantes del infortunado cazador e iniciado el sumario respectivo después de haber dado cuenta al juez en turno de lo acaecido.

Hoy se logró secuestrar una bicicleta que había sido hurtada hace días

En horas de hoy, empleados de Investigaciones detuvieron en Kilómetro 7, a Bernardo Bergmann. El detenido había comprado a un menor llamado León Torrales, una bicicleta No. 18734 que le fué hurtada hace pocos días a Domingo Torti, domiciliado en calle Rioja 3425, de acuerdo a denuncia formulada por el perjudicado, en la seccional 5a.

Una riña en el puerto

Rasguños y golpes de puños

Esta tarde a las 13.20 horas más o menos, llegaban a la zona del puerto, con el propósito de descansar a la sombra de alguna pila de materiales, los jornaleros Francisco Villalba, de 30 años de edad, y Juan Luis Contreras, de 34 años, ambos argentinos.

Al llegar al costado Oeste del dique Nro 2, Villalba le pidió a su compañero un cigarro, contestándole Contreras que en ese momento no tenía.

Villalba había ingerido a medio día, bastante alcohol, y como la temperatura era alta, se encontraba excitado, por lo que agredió a Contreras a rasguños, en la creencia de que le negaba el cigarro teniendo.

El agredido contestó a su vez a golpes de puños, desarrollándose una violenta escena de pugilato. Ambos se rasguñaron los rostros y destrozaron las ropas, quedando en estado lastimoso.

Intervino un marinero de la Subprefectura Marítima, poniendo fin a la riña y conduciendo presos a los dos pendencieros.



Interese de un juego y participe de él

DIRECCION DEL PUERTO

El río permaneció estacionario durante las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique dos señaló: 3.72.

El calado máximo admisible del puerto: 28 pies.

El tramo Santa Fe-Rosario, día 19: 27 pies 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la carga. — Vapores griego Nicea, cereales; alemán Isis, Id.; velero alemán Carlos Vinnen, rollizos; vapor inglés Stakeaby, cereales; inglés Kemmel, cereales; inglés Kirnwood, cereales; inglés Hopegrag, cereales.

A la orden. — Vapor inglés Maplegrove.

De Cabotaje:

A la carga. — Vapor nacional Nilda, Art. varios; lancha nacional Cedrina, tablones.

A la descarga. — Lancha nacional Garza Mora, Art. varios; lancha nacional Preciosa Angelita, Art. varios; vapor nacional Los 3 Amigos, cereales; lancha nacional Marte, rollizos; lancha nacional Doña Santa C. trasbordo cereales al S. S. Nicea.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES PARA HOY

C. H. A. 6 o|o — 100.—. Series: 2a. [illegible]; 11a. 93.20; 19a. 94.20; 21a. 93.—; 22a. 93.—; 24a. 93.50; 25a. 92.60; 26a. 92.60; 29a. 93.50; 30a. 94.50; 32a. 93.80; 35a. 93.60; 36a. 92.60; 37a. 93.80; 38a. 93.90.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	40 3/8	40 1/8
Francia	14.82	14.78
Bélgica	4.17	4.17
España	6.89	6.87
Italia	11.60	11.50
Suiza	2.97	2.95
Portugal	17.90	17.65
E. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	76.70	77.50
Brasil	3.350	
Alemania	2.46	2.44
Holanda	1.45 1/[illegible]	1.44

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Luis Alberto, hijo de Luis García y de María del Carmen Castañeda.

Zulma Iris, hija de Rodolfo Doffo y de Teresa Tanella.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

José Kraichi con Ana Werner, [illegible].

Juan M. Albizo con Zulema Rodríguez, argentinos.

Nacimientos:

Armando, hijo de Bonifacio Ponce y de Rosario Ríos.

Delia Alejandra, hija de Juan de la C. Benvenutti y de Angela Martínez.

Defunciones:

Juana Moyano, arg. 16 años.
Yolanda [illegible], arg. 4 años.
Santiago Birchio, ital. 33 años.
Mercedes Cabral, arg. 32 años.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.80; enero, 5.80; febrero, 5.82; marzo, 5.95.

Lino. — Disponible, 9.20; enero 9.20; febrero, 9.33; marzo, 9.43.

Maíz. — Disponible, 4.10; enero, 4.10; febrero, 4.19; marzo, 4.34.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.50; febrero, 5.65; marzo, 5.80; abril, 5.95.

Maíz. — Disponible, 3.95; febrero, 4.05; marzo, 4.15.

Lino 4 o|o. — Disponible, 9.05; febrero, 9.10; marzo, 9.25.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Febrero	5.79	4.12	9.30
Marzo	5.94	4.22	9.44

AMERICA

Chicago:

Trigo mayo, 004, suba.
Trigo, julio, 007, suba.
Maíz mayo, 002, suba.
Winnipeg: Trigo, mayo 002, sube.
Duluth. Lino, mayo, 009, suba.
Lino julio, 009, suba.

LIVERPOOL

Trigo, marzo, 005, baja.
Trigo, mayo, 005, baja.
Hull. Lino, enero y febrero, sin cambio.
Calcuta. Lino, enero y febrero, sin cambio.

UNA VERDADERA CONCENTRACION

El field de Boca Juniors es punto de cita de jugadores de todo el país

Un problema más preocupa hoy a los flamantes campeones porteños. Resuelto el de índole financiera, que marcha viento en popa con el profesionalismo, debe afrontar ahora las consecuencias de la invasión de jugadores de todo el país. Estos, en gran número, concurren al field boquense a fin de practicar y ver si consiguen ser contratados.

Cualquier socio del club se cree con derecho a ofrecer al club servicios de "cracks" de su relación o conocimiento; simpatizantes de la poderosa institución hacen lo mismo y tan es así que desde Salta, La Rioja, siguiendo por Córdoba etc., hasta llegar a los pueblos lindantes con la Capital Federal siguen lloviendo las ofertas. Y no faltan aquellos que se largan nomás, convencidos de que darán resultado en las prácticas o para tirarse sencillamente un lance.

El hecho real es que el campo de Boca es toda una chacra experimental, donde morirán gran cantidad de ilusiones. Y más de un iluso volverá al terruño con el capejismo de la calle Florida, a trotar por los fields provincianos sin pena ni gloria...

Ciclista Moto Club Santafesino

EN HONOR DE SUS ASOCIADOS

La Subcomisión motociclismo del Ciclista Moto Club Santafesino en su sesión del 18 del corriente ha resuelto efectuar un pic-nic en honor de sus asociados el cual se llevará a cabo el domingo 24 del actual en la casa de campo del señor Domingo Núñez, en San Agustín.

Además del menú confeccionado para el transcurso completo del día, el acto será amenizado por una orquesta contratada al efecto y habiéndose invitado a un núcleo de señoritas de esta ciudad y San Agustín las que contribuirán a proporcionarle más brillo a la fiesta.

El precio de las tarjetas se ha establecido en la suma de $ 3.00 m|n. y pueden solicitarse al señor Antonio Fiume, U. T. 6710 y al señor Vicente Paolantonio, U. T. 2812.

La caravana partirá de ésta a las siete horas del domingo desde la plaza España.

Hoy fué presentada una grave denuncia en contra de dos empleados policiales

Una grave denuncia ha sido presentada hoy ante la Jefatura de Policía por el señor Juan A. Sansó, escribano público, con domicilio en Rosario casi esq. 9 de Julio. La denuncia va contra dos empleados de policía, por lo cual el comisario de órdenes, después de tomar las medidas del caso, la ha elevado al juez de feria.

Como se recordará, el domingo a las 20 horas, el señor Angel Sosa, en una broma fatal, dió muerte de un tiro de revólver a Aquilino Garay, hecho que sucedió en el camino a Sauce Viejo. Detenido el señor Sosa, ayer debía ser traído a Santa Fe y entregado en la comisaría primera donde prestaría declaración ante el auxiliar Pereyra, quedando luego a disposición del juez de instrucción.

Según el denunciante señor Sansó, en horas de anoche Sosa fué traído a Santa Fe por el auxiliar Pereyra y comisario de Sauce Viejo, señor Benicio Cabrera, pero en lugar de conducirlo a la primera lo llevaron a la casa de un abogado, y horas después lo entregaron en la seccional. Como la denuncia es sumamente grave los funcionarios policiales han sido detenidos e incomunicados hasta que se aclare totalmente el asunto.

Avisos Económicos

Perdió su Título de Campeón

Le quitaron el título a Tonny Canzoneri

JOHNNY JADICK

El brillante pugilista Tonny Canzoneri ha dejado de ser campeón de la categoría welter-junior. En Filadelfia acaba de ser vencido por Jadick, un boxeador de escaso renombre pero de mucha calidad.

El match fué reñidamente disputado y al final se impuso Jadick por buen margen de puntos, provenientes de su mayor efectividad. El ex-campeón no quedó conforme con el resultado y exige la revancha, cosa que no le será concedida antes de que finalice el año en curso.

BALANCE DEL CLUB ATLETICO N. ARGENTINA

Desde el 1o. de Enero de 1931 al 31 de Diciembre de 1931

ENTRADAS:

Saldo del año 1930, $ 616.78 m|n. Cuotas cobradas a los señores socios desde el 1o. de enero 1931 al 31 de diciembre de 1931; pesos 396. Totales: $ 1.012,78.

SALIDAS:

1000 tarjetas, recibos del club, conforme factura casa E. Consegna, $ 8.00; Inscripción del club $ 10; Pase jugadores S. Rodríguez, $ 5.00; Pedro Pacios, 5.00; A. Beltramini, 5.00.

VIATICOS DE REFEREES — Durante los meses de marzo, pesos 13; abril, 17; mayo, 29.

TRASLADO DE LA CUARTA DIVISION — Durante los meses de junio, $ 55; julio, 28.50; agosto 23; septiembre, 14; octubre 22; noviembre, 16; diciembre, 8.00.

Gastos varios especificados, según facturas Nros. 1, 2, 4, 8, 11, 18, 21, 25, 27, 28, 34, 37, 43, 44, 48, 50, 51, 60, 62, 64, 65, 68 y 69, pesos 315.25. Total: $ 533.75.

Trofeos, $ 215.00; Muebles y útiles, $ 653.10; Dinero en caja saldo a Ntfavor, $ 479.03; Capital social, $ 1.347.13.

RENOVO SUS AUTORIDADES D. TRAMFUERZA

Ha sido elegido presidente el Sr. José Sabino Ortíz

El Club Deportivo Tramfuerza ha renovado sus autoridades en la asamblea general ordinaria realizada el día 15 del corriente, bajo la presidencia del señor Anselmo F. Díaz que cesó en su mandato, durante cuyo transcurso dió gran impulso a la institución, acompañado en buena forma por la comisión directiva, llevándose a la realidad la compra de mil metros de terrenos lindantes con el campo de deportes de la institución para su ensanche.

Después de tratarse la memoria y aprobado el balance general, se procedió a la renovación de la comisión directiva, que ha quedado integrada así:

Presidente: Sr José Sabino Ortiz.
Vice Pte. Sr. José B. Fernández.
Secretario, Sr. Juan Ascargota.
Prosecretario, Sr. Adolfo Castignani.
Tesorero, Sr. Hector Francisco Marteleur.
Protesorero, Sr. José Arcuri.
Vocales: señores Juan Batisti, Oscar Minotti, Fermín Martínez, Juan Domini, Prospero Dona.

El Congreso abierto

Desde el punto de vista de la teoría democrática el Congreso de la Nación viene a representar la voz del pueblo. Esta voz, que permaneció muda durante más de un año, vuelve a conquistar su articulación natural y el país espera oírla como el eco fiel de sus esperanzas y deseos.

El Parlamento necesita prestigiarse. En el período anterior hizo de todo para no merecer la confianza del pueblo que lo eligiera. Los diputados justificaban con su actuación las teorías exóticas que anunciaban el ocaso del parlamentarismo preparando un ambiente moral propicio a la instauración de una dictadura antidemocrática. Por eso, cuando sus puertas se cerraron, el pueblo contempló el espectáculo de esa gran voz enmudecida, sin arriesgar el gesto de salir en su defensa. Las cámaras se cerraron sin pena ni gloria.

Este año de experiencia inconstitucional ha sido vivido intensamente. Ha quedado de él la lección de una gran experiencia. La sabiduría aconseja que es necesario saber aprovecharla. Esto es lo menos que el pueblo de la república puede exigirle al parlamento argentino en estas horas solemnes de su reapertura.

El Parlamento no puede olvidar la mácula de su actual origen. Todos los diputados, sin excepción alguna, deben considerarse como el fruto de una situación de anormalidad. Pero el destino quiere, como por paradoja, que a este Parlamento le compete la difícil misión de apresurar el retorno a la vida constitucional. Si cumple esta misión habrá merecido bien del país y pese a la forma de su constitución, merecerá el honor de ser calificado como una fiel expresión de la voluntad republicana.

El valor de las instituciones democráticas es, en última instancia, más una cuestión de substancia que de forma. Haga el Parlamento lo que el país necesita y exprese en su recinto la palabra que se espera; realice con [illegible] y los vicios de forma no serán tenidos en cuenta como [illegible] daria, lógica en los [illegible] anormales.

Cuando la edición de este diario esté en la calle la opinión pública ya sabrá si el parlamento de la Nación ha sabido interpretarla en la primer jornada de su nueva existencia.

Es preciso pagar a los maestros

Nuevamente una comisión del magisterio visitó ayer la Casa de Gobierno para gestionar en el sentido de que se normalice la situación económica de los maestros. "El Litoral" ha tratado ya con cierta frecuencia este problema y no tiene inconveniente en insistir al respecto.

La situación del magisterio no hace honor a la patria de Sarmiento. En todas las provincias el espectáculo es el mismo. Las autoridades y el pueblo convienen en considerar al magisterio como un apostolado. Pero el título halagador le cuesta caro al gremio, pues pareciera que se quiere dar a entender a los maestros que ningún apostolado puede ser profesional. Conviene recordar, asimismo, que la gratuidad de la enseñanza, indicada en la ley de instrucción pública, se refiere a los educandos y no a los educadores. Los maestros deben cobrar y a su debido tiempo. Puesto que ellos fuera del aula pasan a formar parte de la ciudadanía común, sujetos a los mismos deberes que la generalidad de las gentes con respecto a sus acreedores. Para éstos la humanidad no se divide en maestros y no maestros. Para el acreedor la humanidad se divide en dos grandes categorías: gentes que pagan y gentes que no pagan; y de acuerdo con esta clasificación rudimentaria proceden. La situación irregular del magisterio, en su aspecto económico, adquiere los caracteres de una enfermedad endémica.

Todos los años se plantean las mismas situaciones. Todos los años el magisterio reclama ante los poderes públicos el derecho a ser considerados trabajadores a salario que necesitan percibir sus haberes para poder vivir con decoro.

Estación Meteorológica de Kil. 11

Donación de un semáforo

A solicitud de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, la compañía del F. C. S. F. ha donado para la Estación Meteorológica de Kilómetro 11, una torre de hierro de 19 metros de altura.

Dicha torre será destinada a soporte de algunos aparatos de meteorología en la estación que, en colaboración con la Oficina Meteorológica del Ministerio de Agricultura de la Nación, la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero instalará en el local de la Escuela de Arboricultura y Horticultura del Kilómetro 11 del F. C. Central Norte.

La importante donación hecha por el F. C. S. F. ha de ser de mucha utilidad, y por lo mismo se la agradeció por nota la Dirección G. de Fomento Agrícola Ganadero.

C. y Telégrafos

Traslados—

Por disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el jefe de clase 24 de la oficina de San Agustín, señor Fortuni C. Fernández, pasará a prestar servicios como telegrafista en Esperanza, en lugar del señor Emilio Marcos Romero, que a su vez pasa a ocupar el puesto del anterior, en San Agustín, jurisdicción del V Distrito.

La tarifa telegráfica para el exterior—

Informan en la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos, que desde hoy rige el aumento del 20 o/o sobre la tarifa telegráfica para los despachos al exterior, autorizado a las compañías telegráficas por reciente decreto del gobierno provisional de la nación.

Independencia del Poder Judicial

Termina la Intervención de Mendoza de subscribir un decreto estableciendo la independencia económica del poder judicial de aquel estado, a cuyos efectos "desde el 1o. de enero del corriente año, la Suprema Corte de Justicia correrá con el pago de todos los gastos que demande el poder judicial" usando para ello "de las entradas provenientes de la ley de papel sellado"; señalaremos a título informativo, el buen norte que ha tenido en vista la Intervención al firmar el decreto aludido, que entiende con él dar un paso importante hacia el establecimiento de una perfecta autonomía del poder judicial, en lo político, en lo económico y en lo administrativo.

El propósito es inatacable y no debe merecer sino aplausos toda tentativa encaminada a lograr una perfecta separación entre el magistrado y los miles de subalternos intereses que, por regla general, juegan en los poderes ejecutivos centralistas de la totalidad de las provincias argentinas. Sin embargo, nos parece que el camino elegido no es el más viable al fin propuesto y, por el contrario está erizado de dificultades que no harán sino complicar la vida administrativa del poder que se quiere favorecer.

Los poderes ejecutivos, en efecto, ejercen la función de recaudar la renta y atender a las necesidades económicas de los demás poderes, al mismo tiempo que la suya propia; ellos administran el tesoro del Estado y — siquiera en teoría — deben ejercer una correcta fiscalización para impedir que los gastos superen a las entradas, buscando nuevas fuentes de recursos cuando las existentes menguan. Si se deja, entonces, que una parte de los recursos del Estado sean administrados por otro poder que el ejecutivo, se establecerá, en primer término, una descentralización peligrosa en la recaudación de la renta, y en segundo lugar se limitarán las necesidades de ese poder al producido de una única fuente de recursos. Habilitando al Poder Judicial para la [illegible] de empréstitos, allegan nuevos recursos a los establecidos para subvenir a sus necesidades, y cubrir la falta de recaudación [illegible], se habrá creado una dependencia económica en la magistratura, tanto o más peligrosa que la política. Si en un año [illegible] lo recaudado en concepto de papel sellado o cualquier fuente de recursos que se cree al P. Judicial es inferior a lo calculado, ¿con qué se cubrirá el déficit? Fácil es prever lo que ocurrirá: los jueces y empleados de la administración de justicia estarán en situación análoga a la de los maestros que, por tener los Consejos de Educación recursos propios y determinados, no puede echar mano a otros medios para cubrir sus atrasos.

Si por el camino de las autarquías se llegaran a establecer las absolutas autonomías de delicados resortes del Estado, nada más oportuno que el decreto que nos ocupa; pero si la independencia económica no es un medio sino un fin, vale más dejar las cosas tal cual se encuentran.

Nuevo gerente de la Caja de Sanidad y Beneficencia

Ha presentado su renuncia al intendente municipal, el administrador de la Caja de Sanidad y Beneficencia, don Clemente I. San Martín, funcionario que durante varios años desempeñó ese cargo con actividad e inteligencia.

El intendente, Dr. Jorge Rojas, firmó esta mañana un decreto aceptando la renuncia del señor San Martín, y nombrando en su reemplazo al contador de la intervención nacional señor J. Norberto Ruiz.

La Respuesta del Partido Demócrata

El ministro de gobierno manifestó que había sido considerada como una expresión personal del Dr. Bordabehere

CONVENCION POSTERGADA

En nuestra edición de ayer dimos a conocer el texto del despacho enviado por el ministro de Gobierno al vice presidente en ejercicio de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista y demás firmantes del despacho en que solicitaban la pronta convocatoria de la legislatura provincial.

Esta mañana ha sido entregado a la prensa el texto de la respuesta del Partido Demócrata Progresista, firmada por el doctor Bordabehere, que dice así:

"Señor ministro de Gobierno — Santa Fe. — El vicepresidente en ejercicio de la Junta de Gobierno que subscribe por sí e interpretando el pensamiento de los demás firmantes, pide a Vd. que en prosecución de su tercería, haga saber al señor Interventor que si solicitó la convocatoria en afirmación de un derecho, se lamenta no poder complacerle en las extrañas declaraciones que se esperan del Partido Demócrata Progresista.

Saluda a Vd. con igual consideración: Enzo Bordabehere".

Para conocer la opinión oficial sobre este telegrama, entrevistamos esta mañana al ministro de Gobierno señor Raúl Cruz, que manifestó haber retransmitido el despacho de referencia a consideración del ministro del Interior a los efectos de hacerlo conocer únicamente, pues consideraban esa respuesta, como una expresión personal del doctor Bordabehere y no como una respuesta oficial del partido Demócrata Progresista a la comunicación de la Intervención Nacional.

En este pie ha quedado pues, la situación política de la provincia, cuya solución parece alejarse nuevamente, después de haber estado — a primera vista — tan cercana.

Postergóse la convención del Partido Demócrata

Para el domingo 24 del corriente había sido convocada la convención provincial del Partido Demócrata Progresista que debía reunirse en esta ciudad a objeto de tratar el proyecto de una nueva carta orgánica del partido.

Pero, la circunstancia de iniciarse las sesiones del Congreso Nacional, obligará a los miembros de la comisión encargada de redactar el proyecto, a ausentarse para participar en las reuniones del Congreso, ha obligado a postergar la convención.

La Junta de Gobierno ha fijado la nueva fecha del 31 del corriente.

La selección mecánica de semillas de trigo y lino

El equipo "Cemac", seleccionador de semillas de trigo y lino que la empresa del F. C. S. F. envió a sus líneas del Oeste, con el personal técnico necesario, a fines de diciembre último, ha realizado ya una provechosa campaña de selección, deteniéndose en las estaciones de numerosas colonias de las líneas a Villa María y San Cristóbal, y se encuentra trabajando actualmente en Moisés Ville, donde permanecerá varios días, pasando después a Virginia.

En los puntos ya visitados por este equipo, los colonos aprovecharon su presencia para hacer seleccionar sus semillas de trigo o lino, en vista del buen resultado obtenido con las semillas seleccionadas en las anteriores campañas agrícolas.

Carnavalescas

Designación de la comisión oficial de fiestas

Por la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del Departamento Ejecutivo Municipal, dióse a conocer hoy un decreto del intendente, Dr. Rojas, designando la comisión oficial encargada de organizar las fiestas del carnaval próximo.

Integran dicha comisión los señores Francisco Barón, Benjamín Alvarez, Enrique E. Carbonell, Roberto Sarsotti y Alberto Rodríguez Quiroga.

En el mismo decreto se faculta a la comisión para la organización del corso, los concursos musicales en que sólo podrán intervenir las comparsas que recorran el mismo, así como la institución de premios para las murgas, vehículos, palcos, balcones, etc., y nombrar subcomisiones y el jurado que considere pertinente.

En el Círculo Italiano

Próximamente celebrará sesión la comisión directiva del Círculo Italiano, a fin de cambiar ideas sobre la organización de concursos de máscaras, bailes de fantasía, etc., con motivo de las próximas carnestolendas.

38 grados a la sombra

Por segunda vez en el mes en curso, el termómetro ha marcado la máxima de 38 grados a la sombra.

El día amaneció con cielo empañado por nubes en varias direcciones y con vientos cálidos del nordeste. El calor era sofocante. A medio día el cielo se hallaba despejado, y la temperatura subía persistentemente, hasta las 15 horas, en que se registró la máxima, según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada.

La presión atmosférica experimentó un leve descenso, marcando el barómetro 59 mms.

Da una idea del intenso calor del día, el que la temperatura mínima de esta mañana, haya sido de 22 grados.

Hay en la atmósfera indicios de tormenta, no muy próxima, por lo que puede ser mañana otro día muy caluroso, sino cambia la dirección del viento.

Los ardores del verano se hacen sentir en nuestra zona especialmente en la segunda quincena de enero y primera de febrero, llegando a veces hasta los 42 grados. No es de extrañar, pues, que hoy se hayan registrado 38 y que se repitan las temperaturas altas hasta mediados del mes próximo.

Los exámenes en los conservatorios

Por el ministerio de Instrucción Pública, y a solicitud de la comisión de [illegible] de la ciudad de Rosario, se ha dictado una resolución modificando el artículo 43 del decreto [illegible] sobre las fechas de los exámenes en los conservatorios y academias de música. En lo sucesivo y de acuerdo a esta resolución, los exámenes deberán iniciarse el 15 de diciembre y finalizar el 31 de enero.

C. de Educación

Reglamento general

El día 25 del corriente se reunirá la comisión que ha confeccionado el reglamento general de escuelas, para tomar en consideración las opiniones enviadas por los directores y maestros.

El Tribunal de Apelaciones

Mañana se reunirá el Tribunal de Apelaciones de Conceptos, para tratar las solicitudes presentadas en tal sentido por los maestros dependientes del C. de Educación.

Municipales

Una demostración en la Granja

Realizóse a medio día de hoy, conforme habíase anunciado, la demostración organizada por un núcleo de jefes y empleados de la comuna, en honor del ex y del nuevo intendente, señor Cruz y Dr. Rojas, con motivo de sus nombramientos.

Consistió la demostración en un almuerzo que se efectuó en la Granja Municipal, en un ambiente de cordialidad y satisfacción.

Inspección General—

Un empleado de la Inspección General detuvo el automóvil de alquiler No. 440, conduciéndolo a las oficinas de la misma, por no haber concurrido a la desinfección quincenal.

Fueron retirados de la vía pública, 17 animales yeguarizos, conduciéndolos a la Maestranza Municipal.

El recorrido de los ómnibus

Debido a que el intendente municipal estuvo ocupado en diversos asuntos en los últimos días, no le ha sido posible resolver el asunto del recorrido de los ómnibus destinados al transporte de pasajeros en el radio del municipio.

Hoy el doctor Rojas volvió a dedicarle atención al asunto, y según se informaba en la municipalidad, en las horas de la tarde, se estaba redactando el decreto sobre el nuevo itinerario que observarán los coches de la Empresa Santa Fe.

Es probable, pues, que definitivamente mañana aparezca el decreto respectivo, y que desde el viernes se ajuste ese servicio público al recorrido que se ha convenido recientemente.

Reclutamiento para la Escuela de Suboficiales del Ejército

La distribución de los conscriptos de la clase de 1911, incorporados al ejército por el Dis. Milit. N. 36

EMBICO EL CANOÑERO "PARANA"

Con procedencia de Resistencia, ha llegado a Santa Fe una comisión de militares que recluta jóvenes aspirantes a ingreso en la Escuela de Suboficiales del Ejército. La componen el teniente 1o. Carlos A. Wirth, el teniente Tito M. Michelini y cabo Napoleón Bseltone, quienes obtuvieron muy buenos resultados en Corrientes y Resistencia, en el reclutamiento efectuado.

Permanecerá esta comisión en Santa Fe mañana jueves y el viernes próximo, reclutando aspirantes para la Escuela de Suboficiales. Se instalará en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, avenida Freyre y Salta, atendiendo a los que se presenten de 7 a 12 y de 15 horas en adelante.

En Santa Fe presentaron solicitud de ingreso en dicha escuela, hasta hoy, 64 jóvenes, de los cuales 52 civiles y 12 militares.

La comisión terminará su tarea en Santa Fe, regresando después a Buenos Aires.

Distribución de los conscriptos del Distrito No. 36

Es interesante conocer el destino dado a los conscriptos de la clase de 1911, correspondientes al Distrito Militar No. 36, que abarca los departamentos La Capital, San Jerónimo, Las Colonias y Garay.

De los 507 conscriptos aptos incorporados, 200 quedaron en Santa Fe, en el Regimiento 12 de Infantería; 150 fueron remitidos a Regimiento 3 de Artillería, en Diamante; 126 a los cuerpos militares de Paraná, 11 a Campo de Mayo y 10 al Regimiento de Granaderos a Caballo, de Buenos Aires.

Al Regimiento 12 de Infantería se incorporaron 430 conscriptos de la clase de 1911, de los cuales 230 fueron remitidos por los distritos militares Nros. 37 y 38, del Norte de la provincia.

En los últimos días se han incorporado algunos, en lugar de los declarados inaptos.

Los que no están conformes con el resultado de la segunda revisación médica, tienen derecho a apelar dentro del término de diez días.

Los que se someten a la prueba de tiro

Ha llamado la atención en el Distrito Militar Nro. 36, con asiento en esta ciudad, el que 15 conscriptos del departamento Las Colonias, se acogieron al artículo 9 de la ley 4707, sometiéndose a la prueba de tiro a los efectos de prestar sólo tres meses de servicio militar, si rinden satisfactoriamente.

Del departamento La Capital, con una población mayor a la de Las Colonias, no se presentaron tantos acogiéndose a los beneficios del mencionado artículo 9.

Significa esto que en Las Colonias existe más afición al tiro al blanco y son por tanto numerosos los jóvenes en condiciones de someterse a la prueba.

El cañonero Paraná

Hoy a las 11 horas soltó amarras el cañonero Paraná, que se encontraba desde ayer proveyéndose de carbón en el muelle de la casa Wilson Sons, en el canal de derivación. Partía para la vecina capital entrerriana.

Debido a la corriente de las aguas en el canal y posiblemente a una mala maniobra, en vez de enfilar hacia la boca interior del canal de acceso, el cañonero hizo una "guiñada" y embicó en Alto Verde.

A la hora en que ocurrió el accidente las actividades portuarias se habían suspendido, por lo que se demoró hasta la tarde el envío de un remolcador para hacerlo zafar.

Poco después de las 16 horas, el remolcador "Aguila" lo sacó y pudo el cañonero continuar su viaje a Paraná.

La situación del Partido Demócrata

El interventor nacional en Santa Fe ha remitido a las autoridades del Partido Demócrata Progresista una nota que constituye el comentario público del día. Las autoridades del partido mencionado solicitaron de la Intervención una nueva convocatoria de la Legislatura, pero los representantes del gobierno nacional exigen de los peticionantes una pública declaración de reconocimiento que implica una censura para los diputados electos, actores de la sesión escandalosa de reciente data. Los demócratas se sublevan ante la exigencia de la Intervención pues consideran que el aceptarla implica, poco menos, que pasar bajo las horcas caudinas de una autoridad ha poco vilipendiada. La situación de los demócratas progresistas se torna, en realidad, curiosa. ¿Qué actitud asumirán?

Después de aquella borrascosa sesión en la Legislatura, pasada la espectacular efervescencia del momento, los jóvenes e impetuosos diputados provinciales, valoraron la oportunidad del gesto y advirtieron que habían ido demasiado lejos. Se hizo saber a la prensa que en ningún momento quisieron agraviar la persona del doctor Arancibia Rodríguez. Pero esta declaración no surtió el efecto esperado; sorprendió al pueblo y no satisfizo al ofendido. ¿Los legisladores demócratas quieren dar a entender que no reconocen la autoridad del gobierno provisional en la Legislatura? De ser esta su actitud no es lógica, no corresponde a la actuación anterior del partido; éste fué a unas elecciones convocadas por dicho gobierno, por tanto de hecho lo reconoce autoridad. El partido no ignora la naturaleza de esa autoridad superior que alejó de esos comicios a una agrupación numerosa. Se entiende que a una autoridad determinada cuando se la reconoce a todos sus efectos. No es el caso de aceptarla sólo cuando conviene o cuando la aceptación puede favorecer, en determinado momento, cálculos electorales. En este sentido la actitud lógica, desde el punto de vista de su intransigencia, fué la del radicalismo abstenido. Estos no reconocieron la autoridad del gobierno "de facto" y por lo tanto no aceptaron su convocatoria a elecciones.

El arma del doble juego no siempre se esgrime con ventajas. A veces ocurre que hiere a quien la maneja.

Notas

La corona real

Desde el punto de vista monárquico, el mayor tesoro de Gran Bretaña es la corona del Rey Jorge. Demás está decir que el Rey participa de este punto de vista.

El cable sorprende al mundo con una noticia aparentemente sin trascendencia: su majestad británica envió su corona a una joyería para que se la arreglen. Hace algunos años fué reformada ya, pero Jorge V advierte que una vez más no le queda bien.

Se dirá: ¿qué importancia tiene el hecho de remitir a una joyería una corona para su arreglo?

Nosotros creemos en la existencia de los signos, mensajes misteriosos del destino a través de los cuales la historia suele mostrarnos el perfil de su existencia. Desde el día, ya un tanto lejano, pues ahora el tiempo pasa a 400 kms. por hora, estilo Kaye Don, en que leímos a Spengler, nos dedicamos a pescar signos. Y esto de la corona inglesa que no le queda bien a Jorge V nos parece uno legítimo, tan digno de despertar la imaginación de un filósofo, como de avivar la suspicacia de un periodista.

El hecho no puede ser más alarmante: el Rey Jorge advierte ahora que la corona le queda grande. Hace mucho tiempo S. M. advirtió el mismo fenómeno. En ambos casos la necesidad de ajustar la corona coincidió con una revuelta en la India. Aquí está, diría una pitonisa, el secreto del signo. No cabe suponer que la cabeza del rey se haya achicado, ni que la regia corona de oro y pedrerías fulgurantes se haya agrandado. No tiene realidad física el fenómeno. Su esencia es moral y por derivación sugestiva pareciera asumir un carácter material. Todo es una ficción de los sentidos. Los reyes tienen una sensibilidad especial. Para saber que viene una tormenta no necesitan mirar el cielo y constatan si aparecen los pájaros en su clásica formación militar. El signo para ellos es mucho más simple. Se tocan la cabeza, instalan sobre ella, solemnemente la cúpula de sus coronas y constatan cómo les quedan. Cuando les quedan grandes exclaman: "La tormenta s'avvicina"

Como el rey Jorge no sabe hablar italiano y es, además, un espíritu práctico, ha preferido mandarle la corona a un joyero para que se la arregle. Cree conjurar así el signo fatídico.

Nuevo Jefe de Policía de Gral. Obligado

Otros nombramientos

Por el ministerio de Gobierno ha sido aceptada la renuncia presentada por el jefe de policía del Departamento General Obligado, doctor Raúl Perazzo.

En su reemplazo se designó al señor Rufino Cabral Gómez, actual secretario y comisario de órdenes de la mencionada Jefatura. Para desempeñar este último cargo ha sido designado el señor Angel V. Pérez.

Portuarias

Instalaciones de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales

La administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ha solicitado de la Dirección del Puerto de Santa Fe, el permiso correspondiente para instalar dos tomas de combustibles, en sus instalaciones situadas en la margen derecha del canal de derivación, para cargar vagones-tanques de trocha ancha, pues actualmente sólo tiene para los de trocha angosta.

La administración portuaria concederá el permiso solicitado.

A LAS 23 HS. FINALIZO SU LABOR LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL

En Esperanza triunfó la lista Radical, por catorce votos, sobre la lista Demócrata

EN RAFAELA GANARON LOS DEMOCRATAS, Y LOS RADICALES EN RECONQUISTA

Nada hacía suponer que la Junta Electoral Municipal daría fin al escrutinio de la elección comunal recientemente realizada en las ciudades de la primera circunscripción. Pero, finalizado el escrutinio de La Capital, cuyos resultados dimos en nuestra edición de ayer, y después de la proclamación de los candidatos electos, resolvieron los miembros de la Junta seguir trabajando hasta finalizar el escrutinio.

La elección en Esperanza

Reñida fue la elección en la vecina ciudad cabecera del departamento Las Colonias; solamente dos listas lucharon por el éxito; los tradicionales adversarios, radicales y demócratas, disputáronse el triunfo, que correspondió a la Unión Cívica Radical por solamente 14 votos, lo cual da una idea de lo reñido de esta elección.

Resultado de la elección:

Radicales: 865 votos.

Demócratas: 856.

En blanco: 61.

Correspondió tres concejales a la Unión Cívica Radical y dos al Partido Demócrata Progresista, siendo proclamados los siguientes candidatos:

Unión Cívica Radical: Luis A. Tabernig, José Baravalle, Carlos Gassón.

Demócratas Progresistas: Emilio J. Drigatti y Augusto J. Picón; el electo señor Drigatti presentó la renuncia de la banca, pero la Junta Electoral Municipal no tomó en consideración la dimisión que deberá presentarla al C. Deliberante.

Los Demócratas ganan Rafaela

Cuatro listas se disputaron la victoria en Rafaela; eran ellas: Partido Demócrata Progresista, Unión Cívica Radical Justista, Partido Socialista y Concentración Popular.

Los demócratas ganaron la elección, obteniendo 651 votos; la U. C. R. Justista, 473; Partido Socialista, 540; Concentración Popular, [illegible], en blanco 29, [illegible] el cuociente de 407.

La distribución de las bancas fué así: Partido Demócrata, dos bancas, una por cuociente y otra por mayor residuo; Partido Socialista, una por cuociente; Justista, una por cuociente; Concentración Popular, una por mayor residuo.

Fueron proclamados los candidatos:

Demócratas: Bernardo Serripanti y Carlos Nicola; Justistas, señor Santiago Amadio; Socialista, señor Leonardo Marchini; Concentración Popular, señor Pablo E. Comtesse.

En Reconquista ganaron los radicales

En la ciudad del norte concurrieron tres listas, entablándose reñida lucha entre los radicales justistas y la alianza demócrata - socialista, que finalizó con el triunfo de los primeros por cien votos.

El resultado fué el siguiente:

Justistas: 783 votos.

Alianza Demócrata - Socialista: 681.

Defensa Comunal: 451.

De acuerdo al cuociente establecido, correspondió a los justistas dos concejales por cuociente, y a los demócratas - socialistas uno por cuociente y otro por mayor residuo; y uno a los de la Defensa Comunal por cuociente, siendo proclamados los siguientes candidatos:

Justistas: Laureano Diez y Celestino Nardelli.

Defensa Comunal: David J. Pagano.

Alianza: Dr. Augusto E. Diez y Juan Meinet Palacios.

La Junta levantó la sesión siendo las 23 horas, anunciándose por Secretaría que mañana a las 15 horas procederá a incinerar las boletas.

Universidad del Litoral

Programa de Extensión Universitaria

RADIO L. T. 10 — Onda 214.30 METROS

La Sección Extensión Universitaria del Instituto Social ha organizado un interesante programa de radio para los días 21, 22 y 23 del corriente mes.

Dado el interés que sin duda va a suscitar en el público, publicamos dicho programa.

Día 21: de 18 y 30 a 20 horas

1o. "La conveniencia de la crianza de cerdos", por el agrónomo Arturo Pimentel.

2o. "El día de difuntos de 1836", por Mariano José de Larra.

3o. Boletín Agrícola - ganadero.

4o. "Mefistófeles", de Boito, y "Ernani", de Verdi (música).

5o. Informaciones Universitarias.

6o. "Sin novedad en el frente", juicio de Alvaro Yunque.

7o. "La obsesión", de Alfredo R. Bufano (poesía).

8o. "Fantasía Impromptu Op. 66" y "Mazurca en si bemol mayor", de Chopin (música).

9o. Lección del curso de inglés, (a las 19 y 30 horas).

10. "Luz de fe", de Carlos F. Melo (poesía).

11. "El secreto de Susana", (obertura), de Wolff, y "El canto del Ruiseñor", de Napravnik, (música).

Día 22: de 18 y 30 a 20 horas

1o. "Engorde ganado con maíz", por el Dr. Pedro V. García.

2o. "Manuelita de Rosas y Ezcurra", por Arturo Capdevila.

3o. Boletín Agrícola - ganadero.

4o. "Sonata en do menor" (primera parte), de Beethoven (música).

5o. Informaciones Universitarias

6o. "La Araña", de Abel G. González (poesía).

7o. "Las paredes grises", de Margarita Abella Caprile (poesía).

8o. "Sonata en do menor" (segunda parte), de Beethoven (música).

9o. La invención del teléfono.

10. "La copa y los labios", de Alfredo de Musset (poesía).

11. "Danzas de la vida breve", de Falla (música).

Día 23: de 18 y 30 a 20 horas

1o. "Plantación de árboles", por el agrónomo Juan Carnevale.

2o. "Los perfumes de las flores", por Mauricio Maeterlink.

3o. Boletín Agrícola - Ganadero.

4o. "La canción de la pulga", de Mussorgsky, y "La calumnia", (Barbero de Sevilla) de Rossini, (música).

5o. Informaciones Universitarias

6o. Minnensiger, trovadores y juglares.

7o. "Los camellos" de Guillermo Valencia (poesía).

8o. "Sigfrido" (Murmullos de la Selva), de Wagner.

9o. Lección del curso de Inglés, (19.30 horas).

10. "Poema Violeta" de J. Herrera y Reissig.

11. "Marcha fúnebre. Crepúsculo de los Dioses", de Wagner, (música).

La intendencia de Rafaela

Ha sido provista la intendencia de Rafaela que hallábase vacante desde meses atrás, a cargo del comisionado de la intervención señor Antonio Machado.

Para el cargo ha sido nombrado el señor Santiago Alipio Rodríguez, vecino de aquella ciudad, que en el transcurso de esta semana tomará posesión del puesto.



[illegible] Tennis.—

[illegible] el Santa Fe Lawn Tennis Club, prepara para carnaval, dos grandes bailes de disfraz, [illegible] a ser coronados por el [illegible] de los éxitos.

Dichas manifestaciones sociales, tendrán lugar en el nuevo local de la institución los días 7 y 13 de febrero próximo, para lo cual se ultiman todos los detalles.

El crecido número de simpatizantes con que cuenta en nuestro medio el Santa Fe Lawn Tennis Club, asegura desde ya el lucimiento de las fiestas que se mencionan y que han de congregar en esa oportunidad, a las más calificadas familias de nuestro medio.

Las tarjetas para los bailes de carnaval en el Tennis tienen los precios siguientes:

Para [illegible] de la institución, $ 4; socios, $ 5; no socias de la institución $ 6; no socios, $ 7.

Se recuerda que las tarjetas deberán solicitarse con anterioridad de dos días a las fiestas, a fin de [illegible] pedidos [illegible].

Pueden solicitarse tarjetas, a las personas cuya nómina damos a continuación:

Señoras: [illegible] U. T. 2376, Isolda Caillet Bois de Bayer U. T. 2933; señoritas Lilian Lalirich, U. T. 3461, Sara [illegible] de la Torre, U. T. [illegible]; Cacha Cello Abasolo, U. T. 4021; [illegible], U. T. 2797; Mima y Elena Cervera, U. T. 4462; Susana Vardaguer, U. T. [illegible]; Mar. Soulade, U. T. 6512; Leonor Milia, U. T. 2127; y Rina Diambri y señores: Juan C. Crouzeilles, U. T. 2798; Roberto Cervera, U. T. 4462 Juan Alberto Mendez Casariego, U. T. 5336; Domingo Esquivel, U. T. 4938.

Al viejo mundo.—

Para el próximo mes de marzo se anuncia un viaje a Europa de los esposos D. Roberto [illegible] y su señora Da. María Elena [illegible], quienes en el viejo continente permanecerán por espacio de varios meses.

Conciertos sinfónicos.—

Mañana por la noche, la Banda del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" tendrá a su cargo en la Plaza Constitución, de 21 y 30 a 23 y 30 horas, un concierto, que congregará sin duda a numerosa concurrencia.

El programa que publicamos volverá a repetirse pasado mañana en el Parque [illegible] de 21 a 23 horas.

El programa es el siguiente:

Tannhauser, marcha, por R. Wagner.

[illegible] (fantasía sinfónica), por [illegible].

[illegible] (tango), por Canaro.

Lucía de Lammermoor, (final), por G. Donizetti.

Si tú fueras mi novia, (fox-trot), por R. Fortich.

[illegible] (vals), por Waldteufel.

[illegible] (sinfonía), por G. Verdi.

[illegible] (fantasía), por G. Verdi.

[illegible]

[illegible]

Banda de Policía:

Como es costumbre la Banda de Policía que dirige D. Federico Spreáffico, ocupará mañana por la noche la caja armónica de la Plaza España, motivando seguramente una lucida reunión.

El programa es el siguiente:

I. [illegible] (marcha) de Rossini.

II. [illegible] (suite sinfónica), de Escobar.

II. Ruy Blas (fantasía), de Marchetti.

IV. Rapsodia [illegible], de Celia Torrá. (1).

V. [illegible] (fantasía), de Wagner.

(1) Obra premiada en el concurso de la Asociación del Profesorado [illegible], Buenos Aires 1931.

Demostraciones.—

En la [illegible] tendrá lugar hoy al mediodía, la demostración de afecto que los empleados de la [illegible] ofrecerán en honor del señor [illegible] por su reciente designación para ocupar el ministerio de Gobierno de la provincia, y al doctor Jorge Rojas para ocupar la Intendencia Municipal.

[illegible]

—En el Club de Gimnasia y Esgrima tendrá lugar esta tarde a las 20 horas, un [illegible] match de hockey, en honor del Tte. Cnel. José J. Rodríguez, con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires.

DEL VERANEO SERRANO

Fiesta en Río Ceballos

Río Ceballos, 18. —Lucidas proyecciones revistió la fiesta que anoche se llevara a cabo en esta villa veraniega, a beneficio de las HH. Franciscanas.

Prestigiada la fiesta con la asistencia de numerosa y calificada concurrencia, diose cumplimiento al programa confeccionado, rifándose en el intervalo, una hermosa canasta de flores y frutas donada por la señora Teresa D. de Minetti, una potiche y una [illegible] donada por la señora [illegible].

Entre los números de la fiesta que más llamaron la atención, figuraron:

1o. "[illegible]", bailado por los niños Micaela Aldao Leiva y Arturito Amuchástegui Saurit.

2o. Danza clásica por la profesora [illegible] Cayol.

3o. Cantos en la guitarra, por la niña [illegible] Ibarlucea.

4o. Cuadro "La Caridad", desempeñado por los niños [illegible] Lasaga Crespo, Pirucha Gavier, Lía Tettamanti Mai, Susanita Paroma [illegible] y nIñitos Gavier.

5o. Cantos en la guitarra por la artista Lolita Cristofoletti, "Los pantalones cortos".

6o. Declamación: "Los cabellos rubios", por la señorita Sarita To[illegible].

7o. "Los doctores", por los niños [illegible].

8o. "El cuando", por los hermanos [illegible].

En Huerta Grande [illegible]

Huerta Grande, 18. — En esta alegre villa de veraneo se vive en constante [illegible] uno de los [illegible] de expansión las cabalgatas que se realizan diariamente a villas vecinas donde se baila y divierte a más y mejor.

Engrosan las filas de la colonia [illegible] varias familias recientemente llegadas de esa capital entre las que hemos reconocido a las del doctor Rodolfo Reyna, su esposa doña Sarah Senraadi, don [illegible], su esposa Da. Lidia García, sus hijos, Dr. Alberto J. Molinas, su esposa doña Blanca Pérez [illegible] y la señorita María del Tránsito [illegible].

La [illegible] de esta villa es intensa por lo que hoteles y casas de pensión rebosan de concurrencia que afluye de todas partes del país.

Concierto de beneficencia.—

[illegible] se han dado los detalles del concierto que en el Colón tendrá lugar el viernes próximo por la tarde, y en el que los números centrales estarán a cargo del consocio cantante local [illegible] y del pianista Ovidio Pantasso.

[illegible] comprometidas para la ocasión, [illegible] Aguirre Cullen y Angelita Puig Mai.

Llevan las entradas los siguientes precios:

[illegible], $ 10; Palcos bajos, cuatro entradas, $ 8; plateas bajas, $ 2; altas, $ 1.

Compromiso matrimonial.—

[illegible] el compromiso matrimonial de la señorita Francisca Verdugo Carreras con el señor Martiniano García, pareja relacionada en esta capital.

Por tan grata causa los prometidos han de ser muy congratulados en la grata oportunidad.

IMPORTANTE LEGADO.—

Días pasados informamos de la muerte en la ciudad de Rosario, de la señora Juana Crespo de Mola, ingrato suceso muy lamentado en calificados círculos rosarinos y de esta capital, donde la extinta gozaba de numerosas simpatías.

Al conocerse la voluntad testamentaria de la malograda dama comprobóse que ésta no dejaba herederos de su fortuna, que es cuantiosa, dedicando en cambio todos sus bienes para obras de carácter piadoso y de beneficencia.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que en este testamento, existe un importante legado a favor del Hospital de Caridad de nuestra ciudad, a cargo de las damas de la Sociedad de Beneficencia, dato que debe interesarles vivamente.

De las indicaciones que corresponden al presente legado, se desprende que la cantidad que se menciona, debe servir para cubrir los gastos de construcción de un nuevo pabellón en el nombrado nosocomio.

Tal es, en síntesis la noticia que ha trascendido y que sin duda alguna habla muy en favor de la donante, que honra su memoria, practicando la verdadera caridad con cristiana sencillez.

En posesión de más datos sobre este interesante asunto, volveremos a ocuparnos en su oportunidad.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita Rosita Bobbio Angeloni, niña que entre sus amistades de esta capital cuenta con numerosas simpatías, que han de trasuntarse en tan placentera oportunidad.

—El [illegible] próximo cumplirá años la señorita [illegible] Tomiati, motivo por el que se verá muy congratulada.

Fallecimientos.—

En la Capital Federal, ha dejado de existir ayer el señor Evaristo [illegible], caballero extensamente relacionado en círculos porteños y vinculado a nuestra sociedad.

Muy lamentado ha sido el deceso de este caballero, pues implica la desaparición de un joven profesional, cuya carrera constituyó [illegible].

Treinta años y un día contaba el señor [illegible] de la fecha de su muerte. Deja un hogar apenas formado, pues casi recientemente había contraído matrimonio, con lo que su fallecimiento se hace aun más sensible.

Además de su labor como escribano con registro, lucióse en el desempeño de las Escribanías del Banco Hipotecario Nacional y Lotería Nacional.

—Recientemente ha dejado de existir en la localidad de Helvecia, la señora Benedicta Costa de Ocampo, dama extensamente vinculada en nuestro medio.

El fallecimiento de la mencionada señora ha producido pesar general en Helvecia, donde por sus dotes caritativas era singularmente apreciada.

Misas.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma de la señora Margarita Ambrosio de Baccaglio, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En el piadoso culto de referencia, numerosas amistades de los deudos de la extinta los acompañaron en sus oraciones.

—Mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, se rezarán misas por el eterno descanso del alma del que fuera D. J. Alfredo Maciel, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Dichas [illegible] a las 9 horas, volviendo a repetirse en el mismo templo y a la misma hora, congregando sin duda a numerosas personas allegadas a los deudos del extinto.

—Por el alma del que fuera D. Pedro Gatti, se ofició esta mañana en la iglesia Matriz, un funeral que congregó a numerosas relaciones de los deudos del extinto.

—En el santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, se rezarán misas mañana a las 6 y 30 y 7 y 30 horas en sufragio de las almas de los que fueron don Vicente Vicerich y doña Candelaria Pegassano de Vicerich, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

Casamientos.—

En la localidad de San Carlos será bendecida el día 4 de febrero próximo la unión matrimonial de la señorita Nelly Mermet con el señor Lorenzo Brunotto.

En el casamiento religioso actuarán de padrinos el señor Ladislao García y su señora esposa.

Por tan grata causa numerosas congratulaciones han de llegar hasta los nuevos esposos.

—En la ciudad de Reconquista, ha quedado consagrada hoy la boda de la señorita Mercedes Seliarés con el señor Carlos Fransetti.

El grato acontecimiento, que se celebrara en la intimidad, dió margen a que hasta los desposados llegaran numerosos presentes y congratulaciones de parte de sus amistades.

En la Asociación Bancaria.—

Para el día [illegible] del corriente, las autoridades de la Asociación Bancaria Santafesina, preparan una fiesta en su sede social de calle 25 de Mayo, que dado el interés que al respecto reina, está llamada a constituir una interesante nota.

Consistirá la fiesta en una cena danzante cuyo producido financiero se dedicará a fines de beneficencia; se han contratado los servicios de una excelente orquesta, habiéndose ya casi dado fin a los preparativos de la reunión, en la que han de darse cita numerosas y conocidas familias de nuestro medio.

HOTELES

Hotel España — Pasajeros entrados: G. R. Mejía, Costa, Ortiz, Barbalat Hnos, Daniel Saenz, Pomarés, Roman [illegible], Aníbal Paíz Agustín Ramos.

Salidos: Azucena Polliza, [illegible] y Flia, F. [illegible], E. [illegible] y Sra. T. Stenquist, Costa, Ortiz G. R. Mejía, A. Paíz, A. Ramos.

Veraniegas.—

Para Mar del Plata, a pasar la temporada veraniega, el doctor Severo A. Gómez, su esposa Da. Joaquina Cullen y sus hijos Nené, Silvia y Roberto.

—Para Montevideo la señora Eleonor N. de Gauchat, su señorita hija Eleonor y el doctor César A. Gauchat.

—Se encuentra veraneando en sus posesiones de campo en Naré el señor Juan Carlos Carreras, su esposa Da. Enriqueta Aufranc y sus hijos.

—A Salto (Pcia. de Bs. As.) donde pasarán una temporada, el doctor [illegible] Anadón y familia.

—Para Córdoba la señora Mercedes Aliaga de Cabal, su hija Cristina, la señorita Mecha Cabal Iturraspe y el señor Oscar Cabal.

—Para Santo Tomé el señor Rafael Rodríguez Méndez, su esposa Da. Mercedes Zuviría y sus hijos.

—Para Arrufó la señora Rafaela García de Zamora, la señorita María del Carmen Lecubarry y el señor Rafael Zamora.

—Se encuentra veraneando en Guadalupe el señor Héctor Martínez, su esposa Da. Adelaida Larsaga y sus hijos.

—Para Matilde el señor José Luis Sañudo y sus hijos.

—A las sierras de Córdoba, en jira automovilística, el Dr. Salvador T. Vigo, su esposa doña Dora Carlozzi y su hijita.

Enfermos.—

—Mejora el señor Edmundo Carbaval.

—Se restablece la señora Juana García de Argenti.

—Restablecido el señor Delfor Funes.

—Muy mejorada la niña Indiana Samper Monti.

—Se restablece la señora Margarita G. de Villaggi.

—En vías de total restablecimiento el señor Bernardo Vázquez Cullen.

—Muy mejorada la señora Lidia [illegible] de [illegible].

—Restablecida la señorita María Delia Crouzeilles Larguía.

—También se halla restablecida la señora Celia Freyre de Carbone.

—Completamente restablecido el señor Urbano Samatán Madariaga.

—En Rosario se restableció el Dr. Manuel Niel.

Viajeros.—

—Encuéntranse en esta ciudad los esposos Dr. Manuel [illegible] Echagüe Cullen y doña Laura Mattos Texeira.

A [illegible] Aires los señores Salvador y Ramwel Caputto.

De Buenos Aires el señor Guillermo Cordero.

—Para Naré el señor Eduardo Carreras.

—De Tostado el señor Rodolfo Dentessani.

—De Buenos Aires el señor Rodolfo Peyrano.

—De Helvecia el señor Pedro Caminos.

—Es esperada de Buenos Aires la señorita Carola Peyrano.

—De Vera el señor Aramio Gómez.

—Son esperados de Buenos Aires los señores Felipe Tojeiro y Juan A. Vadillo.

—De y para Paraná el ingeniero Roberto Gorostiaga.

—De San Carlos el señor Carlos Bullrich.

—Para Nelson el señor Mario Cullen.

—Para Rosario el Dr. Agustín Gatti.

—Para Las Rosas, el Dr. Daniel de la Torre, su esposa Da. Raquel Freyre y su hijita Raquel.

A Buenos Aires la señora Ana S. de Iturraspe, su señorita hija Esther y la señorita Tita Iturraspe.

D. Ramón Benchaya en Santa Fe

El intenso calor de hoy nos ha impedido comunicarnos con este dinámico comerciante para averiguarle el motivo de su viaje a esta capital, desde San Juan.

En La Liquidadora, de la cual es propietario, nos informaron que el propósito del señor Benchaya era iniciar una gran liquidación de todas las existencias de verano para preparar el espacio que deben ocupar los grandes stocks de mercaderías que ha adquirido personalmente en los mejores centros de producción europea.

Personalmente [illegible] a esa resolución, [illegible] como lo hace él desde que inició sus operaciones en Santa Fe: Arrasando, quemando, regalando todo...

Es una buena noticia que la consignamos con gusto.

Una broma que puede ser tenga graves consecuencias

Anoche, a las 20 y 10 horas, Martín Sibes, domiciliado en Belgrano y Buenos Aires se presentó a la seccional primera haciendo la siguiente denuncia: dijo Sibes, que horas ántes encontrándose en el patio de su domicilio, su esposa María Kilser, lituana, de 28 años de edad, recibió una pedrada en el vientre. La señora de Sibes, se encuentra en estado de gravidez y parece que la pedrada le ha ocasionado trastornos.

Por averiguaciones que ha hecho la policía se supone que lo sucedido es una fea broma de dos menores vecinos, que está detenidos. Se hace sumario.

EN INMEDIACIONES AL REFORMATORIO DE MENORES FUE HERIDO UN HOMBRE

Sostuvo una disputa con su heridor por una vieja cuestión pendiente

TRES DISPAROS

Anoche, algo después de las 22 horas, en jurisdicción de Las Flores, hubo un hecho de sangre del cual fueron protagonistas dos vecinos del distrito.

A LA HORA

indicada, Manuel Martínez, argentino, de 25 años, transitaba cerca del Reformatorio de Menores, cuando se encontró con Domingo Carballo (hijo), argentino, de 28 años. Según referencias, entre ambos ya anteriormente existió una cuestión y es posible que el encuentro volviera a darle actualidad.

EN POCAS

palabras se llegó a la discusión. Carballo estaba ofuscado y a la disputa puso término sacando de entre sus ropas un revólver, calibre 38. Carballo hizo tres disparos sobre su contendiente, el cual cayó herido sangrando del hombro izquierdo. Acto seguido el heridor se dió a la fuga.

ALGUIEN HABIA

dado cuenta de lo sucedido a la policía del distrito y no tardó en llegar el comisario Arguinchona, que asistió al procedimiento. Hizo atender, de primera intención, a Martínez y luego fué trasladado al Hospital de Caridad donde comprobaron que presentaba una herida en la clavícula izquierda sin orificio de salida.

COMO LA HERIDA

es de cuidado, Martínez quedó en asistencia en una cama del pabellón 6. Mientras tanto el comisario Arguinchona se dió a la búsqueda del heridor, al cual detuvo en su domicilio sin que hiciera resistencia.

DE LO OCURRIDO

ha sido informado el señor juez de Instrucción en turno. Se ha dado comienzo al sumario.

25.000 $ EN PREMIOS

Serán distribuidos en el 4o. GRAN CONCURSO que ha organizado "El Litoral"

PODRAN PARTICIPAR TODOS los LECTORES

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que parece diariamente en "EL LITORAL" y canjearlo en la Administración por un boleto numerado que se entregará a los participantes por cada [illegible] cupones que se reciban.

PREMIOS

Damos a continuación la lista de premios que serán distribuidos entre los lectores de "EL LITORAL" con arreglo a las bases que publicamos:

PRIMER PREMIO. — Una casa recién construída sobre terreno de 12 metros por 29.60 en el barrio de Villa María Selva (Este) a 50 metros de la costa. Ubicación y detalles aparecen en el diario "El Litoral".

SEGUNDO PREMIO. — Un automovil "WILLYS 6", tipo turismo de 6 cilindros de la casa HAMPTON, WATSON y Cía.

TERCER PREMIO. — Un rico mantón de manila expresamente adquirido en Europa por el señor RAMON [illegible] para este Concurso.

CUARTO PREMIO. — Un juego de dormitorio cinco piezas nogal italiano de la casa ALLEVI y Cía.

QUINTO PREMIO. — Un aparato receptor radiotelefónico, 7 válvulas marca "Atwater Kent" de la casa ROCA SOLER.

SEXTO PREMIO. — Una artística araña para comedor, de hierro forjado, obra de la Casa VIZZI.

SEPTIMO PREMIO. — Un regio tapado de pieles de la casa "LA LIQUIDADORA DE SALDOS".

OCTAVO PREMIO. — Una máquina de coser marca "CAEIRO", 5 gavetas, de la casa ENRIQUE FILAGRANA.

NOVENO PREMIO. — Un aparato fonógrafo mueble de mucha presentación de la casa BERRUEZO y Cía.

DECIMO PREMIO. — Un juego de mesa en rica porcelana, 81 piezas de la casa "BAZAR DE LA LIQUIDADORA".

UNDECIMO PREMIO. — Una máquina de coser "CAEIRO" de tres gavetas de la casa ENRIQUE FILAGRANA.

DUODECIMO PREMIO. — Un elegante auto para niño con cámaras y cubiertas, ruedas desmontables, de la casa ROCA SOLER.

DECIMO TERCER PREMIO — Una valija fonógrafo de la Casa LEOPOLDO SAMPER.

DECIMO CUARTO PREMIO.— Un traje para hombre, valor 120 $, género a elección a confeccionarse en la sastrería TOMAINO, calle San Luis y Suipacha.

DECIMO QUINTO PREMIO. — Un reloj de oro 18 kilates, máquina "Ancora" No. 74871 montado con rubíes, a vidrio, de la casa JUAN A. CASPANI.

DECIMO SEXTO PREMIO. — Una bicicleta marca "Oldmann" de la casa BROVELLI Hnos.

DECIMO SEPTIMO PREMIO.— 4 Camisas de seda o una orden valor CIEN PESOS nacionales para retirar mercaderías en la casa "EL DANDY".

DECIMO OCTAVO PREMIO. — Una [illegible] marca "BREYER" de la casa BREYER Y FORSTER.

DECIMO NOVENO PREMIO.— Una docena fotografías tipo salón y una ampliación en la casa MANUEL GARCILASO.

PREMIO VEINTE. — Una artística muñeca del BAZAR MONTSERRAT, propiedad de don MANUEL MARGES.

TERMINACIONES

Todas las terminaciones de cuatro cifras iguales al que corresponda al primer premio obtendrán objetos diversos cuya nómina se dará a conocer oportunamente.

PREMIOS ESTIMULO

UN PRIMER PREMIO en efectivo valor 200 pesos a la persona que haya reunido mayor número de boletas sin obtener premios.

UN SEGUNDO PREMIO de cien pesos nacionales para el que le siga, y

UN TERCER PREMIO de cincuenta pesos nacionales para el que le siga en ese orden.

Las boletas para el recuento deberán ser entregadas en la Administración del diario dentro de las 24 horas siguientes del sorteo.

APROXIMACIONES

Se otorgará 1 palco balcón de la Empresa Leyian para utilizarlo en el teatro Municipal de ésta durante todo el mes de junio de 1932 a la persona que posea el número anterior inmediato del que resulte favorecido con el primer premio.

Para el número posterior del que resulte premiado con la casa en Villa Selva se entregará un elegante sombrero JACK 7 X de la acreditada Casa "New Style", valor 72 $. Gusto a elección.

SORTEO

El sorteo se efectuará en un local público de ésta capital el DIA 25 DE MAYO DE 1932, ante el Escribano Don Manuel Irigoyen y público que desee asistir.

Todos los lectores de "EL LITORAL", pueden participar de este concurso. El sorteo se efectuará por el sistema bolillero y será agraciado con el primer premio el número correspondiente a las seis cifras que salgan. Sucesivamente se otorgarán los premios que le sigan por el mismo procedimiento.

"EL LITORAL" entregará después del sorteo, las órdenes a los premiados, previa presentación de la boleta respectiva en la Administración del diario.

CANJE DE CUPONES

Todos los días de 9 a 12 horas se canjearán en la Administración los cupones por las boletas que dan opción al sorteo.

En Colonia Ambrosetti hubo un desacato a la policía

Informaciones llegadas de Colonia Ambrosetti, jurisdicción del Departamento San Cristóbal, hacen saber de un hecho sucedido hace días del cual resultó herido el vecino Dionisio Díaz.

Según la información Díaz se desacató al comisario de policía y a un agente del lugar. Los policías, al tratar de reducirlo le causaron una herida de sable en la frente, que no es de gravedad.

La información no explica detalles. Se hace sumario.

El interventor y otros funcionarios visitaron los cuarteles policiales

En las últimas horas de ayer a la tarde, el interventor federal Dr. [illegible], Ministro de Gobierno señor Cruz, acompañados del Jefe de Policía Tte. Cnel. Don Galo Funes y Comisario de Ordenes Don Oscar [illegible] visitaron los cuarteles provinciales. Estuvieron en el Escuadrón de Seguridad, Guardianes de Cárceles y Depósito de Contraventores retirándose gratamente impresionados por el estado de higiene y disciplina de las dependencias.

Le robaron 3 libras esterlinas, algunos documentos y cosas

El señor Teófilo Andreotti, domiciliado en calle Entre Ríos 5468, se ha presentado a la seccional cuarta manifestando que ha sido víctima de una visita que lamenta. Agrega Andreotti, que en horas y circunstancias que no puede precisar, personas que desconoce le llevaron: tres libras esterlinas, un prendedor enchapado en oro, una medalla de plata y documentos personales.

Se averigua.

pocker de vehículos

Anoche, a filo de las 20 horas, en Gral López al Sud hubo un poker de vehículos que pudo haber sido escalera de víctimas. Veamos como: a la hora indicada, en la arteria nombrada frente al No. 2979, se hallaba estacionado un carro de dos ruedas, de reparto de gaseosas, propiedad de la firma José Costa y Hnos que guía Luis García Lopez, español, de 28 años, domiciliado en Zavalla 1178. Por dicha calle corría el tranvía de la línea 2 coche 77, a cargo del motorista Martín G. Medina, argentino, de 23 años de edad; delante del tranvía iba el triciclo de helados de la firma Casablanca y Cía. que pedaleaba Vicente M. Gilbert, español de 30 años de edad, domiciliado en 25 de Mayo e Iturraspe y a la par del coche tranviario, circulaba el auto de alquiler 836 guiado por Francisco Espindola, argentino de 23 años.

Según testigos, el tranvía embistió al auto, este al triciclo y la cicle se fué a estrellar en el carro. Los vehículos resultaron todos con averías a excepción del triciclo que como ustedes comprenderán quedó hecho un acordeón. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales. La cuarta está tratando de poner en claro este lío, si es posible aclararlo.

Temas de la página

El Original Testamento de un Periodista Suicida

No hace mucho tiempo, un colega de San Francisco (California) inició por su voluntad el viaje sin regreso. Se llamaba el periodista C. Weber. Mucho se comentó el suicidio del colega y como nadie conocía en verdad las causas que motivaron la actitud, se echaron a rodar las más curiosas versiones. Unos dijeron que arruinado por deudas se mató. Otros, que por un amor imposible. Los más aseguraron que padecía una penosa enfermedad que lo había impulsado a armarse. Empero como todo se sabe, las causas del suicidio del periodista Weber también se han sabido y hete aquí q' El Imparcial un semanario californiano publica una carta de Weber donde explica las causas del suicidio.

Constituye un interesantísimo documento crítico de los problemas que diariamente se le presentan a todo mortal que dirija un periódico. Weber en su carta dice:

"No hay cosa más difícil que dirigir un periódico. Si se pone mucho material sobre política, los suscriptores se borran porque están hastiados de política. Si se prescinde de política, dejan la suscripción porque el periódico es insípido y pesado".

Si se ponen chascarrillos o gacetillas el público se disgusta porque son mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para ocultar la verdad".

Si se ponen chascarrillos o gacetillas jocosas, dicen que uno es un payaso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele a sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valía la pena de ocupar espacio en ellos. [illegible] tanto bueno que copiar. Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca una colectividad o un personaje, me llaman grosero, y si alabo, manejador de incensario y parcial.

Si inserto algún párrafo agradable a las señoras, los hombres echan pestes contra el periodista por superficial o insulso. Si se dejan las variedades, se borran de la publicación porque carece de amenidad.

Si hablo bien del gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa y que estoy buscando un empleo; si hablo mal, me llaman traidor y enemigo del órden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de demagogo, y si en sentido conservador, de retrógado y ultramontano"..........

Si voy a la iglesia, me tratan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que el periódico es indigno de entrar en casa de gentes virtuosas.

Me suicido pues, para librarme de tantas calamidades".

Denunció que le robaron de un ropero la suma de 250 $

Hoy, aproximadamente a las 13 horas, se presentó a la comisaría de la sección 5a. Arturo Acosta, domiciliado en calle Candioti 443. Acosta dijo que en horas de anoche, había notado la falta de 250 pesos dinero que guardaba en un ropero y que se descompone en un billete de cien y tres de cincuenta pesos.

El denunciante sospecha que la autora del surto es su concubina que desapareció en horas de ayer. La policía inició averiguaciones procediendo a la detención de la acusada, en averiguación del hecho.

Cuando iban a cruzar la calle fueron embestidas por un auto que fugó

La Jefatura de Policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha informado por nota de la fecha al juez de feria, sobre un accidente de tráfico sucedido el día 17 del corriente poco antes de las 22 horas. Siendo las 21 y 45 horas, a la altura de Boulevard Roca y Rosario, las señoras Virginia Llamedo Vda de Patón y Clara del Caldo, intentaban cruzar la calzada, cuando fueron embestidas por un automóvil que acto seguido se dió a la fuga. Las dos señoras resultaron con heridas en diversas partes del cuerpo. La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con el conductor del vehículo.

Por evitar un encuentro con otro vehículo se fué contra una pared

Esta mañana, algo después de las 5 horas, circulaba por calle San Martín hacia el sud, el auto camión 4601, guiado por Dionisio Prada, argentino, de 29 años, domiciliado en La rechea.

En momentos que el vehículo iba a llegar a Gral. López, Prada por evitar un encuentro con el carro de dos ruedas de Valentín Córdoba, domiciliado en Saavedra 1038, hizo una mala maniobra y se fué contra la pared de la iglesia La Merced.

El camión 4601, resultó con desperfectos considerables y el guiador ileso.

La primera tiene a su cargo el procedimiento.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

RECURSO CONTENCIOSO

Ante el Superior Tribunal de Justicia fué radicado un recurso contencioso administrativo por los propietarios de los Conservatorios de la ciudad de Rosario contra el decreto del gobierno que establece el control de la Comisión de Enseñanza Artística de la ciudad citada en mérito a que esa comisión no ha dado cumplimiento al decreto referido. El Tribunal dictó en esos recursos una resolución disponiendo que los recurrentes deben dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 1249 del Código de Procedimientos Civiles, y después se proveerá.

PERMISO CONCEDIDO

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Sosa Rodríguez, concedió el permiso solicitado por el escribano público señor Aquiles Traverso, por los días 21, 22, 23, 24 y 25 del corriente. Se encarga del Registro de Contratos Públicos de Vera, al escribano Héctor C. Conesa.

LIBERTADES

El juez de feria [illegible] por la secretaría Aldao ha decretado en el día de ayer estas libertades: Domingo Sarna, sin perjuicio; Abraham Galván, bajo fianza y Antonio Ceciaz, sin perjuicio de su reencarcelación.

JUZGADO FEDERAL

Sobreseimiento

El juez federal de feria, doctor López Pujato, ordenó la libertad de Saturnino Rodríguez que estaba acusado de ser infractor al artículo 16 de la ley 4707. Se dictó sobreseimiento en mérito a que ha resultado inepto para el servicio militar y haber desistido el fiscal de la acusación por no haber mérito.

Excepción militar

Se acordó la excepción militar solicitada por el ciudadano Dionisio Palermo, por estar comprendido en el artículo 63 de la ley número 4707.

HACE ESTRAGOS LA LANGOSTA EN FELICIA (L. C.)

(De nuestro corresponsal)

Elecciones comunales—

Con orden y tranquilidad realizáronse los comicios para elegir las autoridades comunales de este pueblo. Hubo la lista única, que es la siguiente:

Titulares: Sres. Samuel Dupertuis, Raimundo Benvin, Domingo Ferrero. Suplentes: Sres. Francisco Minetti, Luis Crippa, Pablo Williner. Controladores de cuentas: Sres. Donaldo J. Senn, Emilio A. Joris, Juan Fabisch.

Es una lista de unión y concordia destinada a hacer desaparecer las animosidades y antagonismos de partido, lo cual irá a beneficiar al pueblo. La inscripción en el padrón arrojó un total de 334. Funcionaron dos mesas. Votaron 282 electores, habiéndose registrado en el escrutinio 39 votos en blanco.

Langosta—

Hace unos días está haciendo estragos el voraz acridio. La manga abarca todo el distrito y el pueblo, habiendo destruído en casi su totalidad, las plantas frutales y de adorno, alfalfares y quintas de verdura. Los maizales se hallan en un estado deplorable. Los empleados de la Defensa Agrícola local y la C. de Fomento están en plena actividad, recurriendo a todos los medios, para combatir la langosta y aminorar en parte, su acción destructora.

Tiempo—

Reinan calores sofocantes. Amenazan lluvias. — (Corresponsal).

UN SOLO PARTIDO CONCURRIO A LA ELECCION COMUNAL EN CARCARAÑA

La Comisión de Fomento será netamente demócrata

Solamente la fracción del Partido Demócrata Progresista que preside el señor J. Candini, concurrió con lista propia a las elecciones comunales verificadas ayer, obteniendo un porcentaje de 185 votos contra 105 sufragios en blanco y 226 ciudadanos de los inscriptos que se abstuvieron de votar.

Los 105 sufragios en blanco que arrojaron las urnas ayer, deben adjudicarse a los justistas; en cuanto a los 226 abstencionistas corresponden a éstos y a los civilistas que responden al señor Salgado Ortiz.

En oportunidad de la convocatoria a las elecciones que tuvieron lugar ayer, censuramos en estas columnas, la apatía e indiferencia con que las fracciones radicales de ésta acogieron el decreto respectivo, aunque si bien los civilistas podrán basar la abstención en el acatamiento a lo dispuesto por el Comité Nacional, no puede justificarse la actitud de los justistas que intervinieron en la elección de gobernador, última; pues esta agrupación se halla en condiciones electorales, posee entre sus afiliados personas dignas de aspirar a los cargos electivos de nuestra comuna y bien pudo y debió por patriotismo, participar en la justa de ayer, tal como lo hicieron los demócratas y con muchas probabilidades de obtener el triunfo que éstos se anotaron en buena lid, imponiendo sus candidatos sin ningún adversario.

El porcentaje de votos obtenidos por los demócratas, que sobrepasa al 30 por ciento de los electores que figuran en el padrón, legaliza la validez de la elección, de modo que sumando a los votos en blanco que arrojó el escrutinio, más la cifra de abstencionistas, el triunfo de la lista de aquella fracción es indiscutible.

La composición de nuestra Comisión de Fomento futura será la siguiente: Presidente, señor Félix Leiz; consejeros titulares: señores Juan Durante, Antonio Canelini, Ramón Baqué y Francisco Serra; suplentes: señores José Debernardi, José S. Periast, José Pellegrini, Quinto Príncipe y Delio Mignacco; contralores de cuentas, señores Juan Moser, Fernando Furno Sola y Luis J. Prinsi.

De admitir las tachas de nombres en las boletas de sufragios, estamos en condiciones de asegurar que el consejero titular electo señor Juan Durante habría sido objeto de la consiguiente borratina, y hemos afirmado con anterioridad que su insolvencia, falta de popularidad y de prestigio le colocan en situación tan desairada que le imposibilita para el cargo que irá a desempeñar en nuestra comuna.

La imparcialidad de nuestra información veraz, nos coloca en un plano superior de independencia y seriedad, desde el cual podemos dar en todo momento al César lo que es del César. Hemos dicho que confiamos en la probidad moral y solvencia del presidente electo señor Lux y del consejero señor Canalini, sin que por ello pretendamos desconocer así, la capacidad de los otros ediles electos, por lo menos la reconocida honestidad de los mismos, a lo que sólo faltaría lo que es factible las buenas intenciones y el patriotismo desinteresado en que pueden inspirarse para hacer obra de beneficio común al frente de nuestra Comisión de Fomento.

Espíritu belicoso

El triunfo obtenido por los demócratas progresistas en las elecciones provinciales que consagró la fórmula Molinas - Carreras, ha marcado a algunos caudillejos de [illegible] dicho partido; están poseídos algunos de estos señores, de un espíritu excesivamente belicoso, que no concuerda con la cordura de los verdaderos dirigentes del comité local.

Hemos repudiado el personalismo del régimen irigoyenista, y no hemos de comulgar con la prepotencia de los que sin títulos de ninguna especie, pretenden acallar las verdades.

Club Juventud Agraria

Actívanse los preparativos para la realización de los bailes populares que la comisión directiva del club del subtítulo ha organizado, y los que tendrán lugar en casa del señor Albino Moretti, sito en campo Trosero (antes Marull), los días 23 y 24 del corriente.

El día 24 a las 15 horas habrá en el mismo lugar y patrocinado por la referida entidad un match de football entre una división de ésta y otra de un club de un pueblo vecino, justa que se disputará por un hermoso trofeo.

Habrá además, diversos juegos de atracción y será amenizada la fiesta por la orquesta que dirige el "as" del bandoneón Luis Mariani.

Estarán de bailes

La muchachada campesina que forma el Club Atlético Argentino, con sede en Campo Iñarra, organiza bailes para los días 30 y 31 del corriente a las 21 horas, en la casa del señor Santiago Storti. La orquesta "Chito", del profesor Luis Mariani, será la encargada ed ejecutar la música bailable en dichas reuniones, que prometen alcanzar mucha brillantez.

Pic Nic

El sábado último un núcleo de familias de la localidad, congregáronse en un pic nic de carácter familiar, que tuvo lugar en riberas de nuestro pintoresco río Carcarañá.

En esta reunión que tuvo su parte original, puesto que el artista de la paleta García Reilly abandonó el pincel, para empuñar la guitarra y amenizar con música nacional y española, y canciones de pura cepa criollo, las horas que duró el pic nic, se sirvió a los concurrentes un suculento asado a la criolla, o sea lo que se llama una "cordereada" abundantes frutas y excelentes vinos.

Hubo además payada de contrapunto entre el señor Raimundo Cáceres y el ex-electo señor Juan Galván por una parte; por la otra don Nemesio Copé y don Carlos Jouve.

Participaron de ese día de amena distracción y de grata expansión y alegría, el señor y señora Pluso, señora y señorita Scasso, señoritas de Romeu, doctores Andino y Rojas y señor Galcu Reilly, Galván, Copé, Jouve y otras personas cuyos nombres lamentamos no recordar.

Con singular éxito continúa el certamen de belleza que patrocina la A. Española de S. M.

Por demás singular es el éxito con que continúa desarrollándose el certamen de belleza que patrocina la Asociación Española de S. M. torneo que se realiza duratne la sfiestas de las romerías que tienen lugar en el hermoso Pabellón 12 de Octubre.

En el torneo que nos ocupa, intervienen algunas señoritas de este pueblo y de la colonia, que desde luego poseen condiciones excepcionales para aspirar al título de reina de la fiesta que se viene disputando por la comisión del sufragio popular.

Entre las candidatas más posibles a ocupar el primer puesto, al final de este certamen, figuran las señoritas Teresita Selvaggio y Dora Rodi, poseedoras de un físico y busto digno del pincel de Murillo.

El escrutinio parcial efectuado anoche, arrojó el siguiente resultado:

Srtas.: Josefa Zabaleta, 92 votos; Adela Heller, 79; Olguita Heller, 73; Elvira Alvarez, 66; Nelly Casarreto, 58; Teresita Bañon, 43; Elena Baccala, 14; Emilia Madio, 12; Dora Rodi, 82; Abelia Vicenti, 11; Teresita Selvaggio, 11 Aida Bialin, 7; Juanita Maggi, 5; Fulvia Ardigó 5; María E. Rodi, 3; Inés Bosio, 3; Mina Besos, 3.

Fallecimiento

Ha sido hondamente lamentado en ésta el fallecimiento de la señorita María Elena Pellegrini, acaecido ayer en Cañada de Gómez, donde se hallaba radicada desde algún tiempo. Los restos de la señorita Pellegrini fueron sepultados ayer en la localidad donde le ha sorprendido la muerte, asistiendo al acto un crecido número de personas de las que fueron en vida de la extinta sus amistades.

El deceso que mencionamos, enluta a conocidas familias de este pueblo.

NO HUBO LISTA DE CANDIDATOS EN LLAMBI CAMPBELL

(De nuestro Corresponsal)

COMUNALES

Con motivo de las elecciones comunales que debían llevarse a efecto el domingo 17 ppdo., termina de acontecer lo que se hubiera tomado como algo inconcebible si alguien hace apenas unos pocos años atrás se hubiera permitido pronosticarlo.

El día antes citado y en hora reglamentaria se constituyó la mesa receptora de votos para las elecciones de renovación de los miembros que debían integrar la Comisión de Fomento para el período 1932-1933.

Una vez constituída ésta, ha sido penoso comprobar que ya sea por desidia, frialdad cívica o desamor al pueblo, no se había solicitado oficialización de lista alguna, ni tan siquiera haber formado una sin tal requisito, por lo cual las autoridades de dicha mesa receptora ante tales circunstancias cumplió levantando acta dejando constancia en ella de lo acaecido.

DEPORTIVAS

Conforme a la segunda convocatoria a asamblea general del F. B. C. San Martín, el domingo 10 del actual se eligieron los miembros de la nueva comisión directiva encargada de regir el destino de dicha institución por el período 1932-33, resultando electos para presidente, Pedro Borgonobo; vice, Bartolomé Mondino; secretario general, Dr. A. Alexenicer; pro, Pedro Mondino; tesorero, Tomás Fissolo; pro, Pedro Turenne; vocales, Armando Parial, Carlos Ravassi, Silvestre Monaretti y José E. Galizzi; contralores de cuentas, Antonio Chacur y Alejandro Fruttero.

HOGAR DE PARABIENES

El advenimiento de un precioso niño ha alegrado el hogar de los esposos Angela Fiorano, Andrés Fruttero (h), el primogénito que llevará los nombres de Ernaldo Antonio. Su mamá se encuentra bien.

CARNAVAL

Estando muy cercana la fecha de las fiestas de carnaval y no habiendo aun iniciativa alguna, sería indicado que el comisionado de la intervención comunal procurara formar o nombrar una comisión que se encargara de la organización de dichos festivales.

Enlaces

Ayer efectuóse en ésta el enlace de la señorita Emma Leofanti con el señor Salvador Lamberti, con cuyo motivo tuvo lugar en casa de los padres de la novia, una animada fiesta a la que asistieron numerosos invitados.

—Hoy se verificó la unión matrimonial de la señorita Adelaida Leofanti con el señor Francisco Ripolini.

Después de celebrarse la ceremonia religiosa, fué festejado el acontecimiento con una recepción que tuvo lugar en la residencia de los padres de la desposada en cuya oportunidad ésta fué objeto de plácemes y felicitaciones por parte de sus amistades.

Cine-Teatro "Esmeralda"

El domingo próximo 24 del corriente, la empresa del cine teatro "Esmeralda", llevará a la pantalla de su lujosa sala, como estreno, la sensacional película intitulada "La jaula de Leones", totalmente hablada en castellano y de la que son intérpretes principales: R. Tereldo y María Albane.

Deceso

El día 16 del corriente en una chacra de este distrito, prodújose el deceso de la señora Lucrecia [illegible] de Qutrin, dama vastamente vinculada a la mayoría de las familias de la colonia.

La señora de Qutrin ha muerto a los 89 años de edad, rodeada del afecto de los suyos, y sus restos fueron sepultados en el cementerio local el día siguiente de la fecha en que se produjo el fallecimiento, constituyendo este acto un verdadero exponente del sentimiento de pesar que la fatal nueva produjo en el vasto seno de las que fueron sus amistades.

Enfermos

Guarda cama la señora Ana Colombo de Del Alamo, siendo satisfactorio el estado de salud de su hijita Anita Esperanza.

LAS ELECCIONES COMUNALES DE SANTO TOME

(De nuestro Corresponsal)

Elecciones comunales—

En el mayor orden se efectuó el domingo 17 la elección para la constitución de la Comisión de Fomento y aunque el acto resultó reñido no hubo que lamentar ningún incidente durante su desarrollo. De las tres agrupaciones que se presentaron al comicio en disputa del gobierno de la comuna, el triunfo ha correspondido por partes a la Unión Vecinal y a la Defensa del Pueblo en la forma siguiente:

Titulares: Alfonso Bonfanti y Eficio Preti por la V. Vecinal; Bartolomé Buniva y Antonio Gioria por la D. del Pueblo, y Antonio Arferra, por las dos entidades. Suplentes: Fernando Maletti, por la U. Vecinal; Juan Chemes, Luis Di Bernardini, Nicolás Ferrer y Antonio Prachetto por la D. del Pueblo. Contralores: Juan Giardino, Gildo Gasparotti y Marcos Passero, por la Defensa del Pueblo.

Los señores Alfonso Bonfanti, Eficio Preti y Antonio Gioria, fueron también votados por el Comité Progreso de Santo Tomé.

—El pueblo se halla rodeado por la saltona que en inmensa manga avanza sobre él devorando cuanto encuentra a su paso. El delegado de la Defensa Agrícola don Américo Viso hace cuanto puede por detener su avance, habiendo conseguido mucho en su empeñosa lucha en la que lo secundan también algunos vecinos.

Con el fin de procurar algunos recursos para aumentar el número de peones empleados en la defensa de la población, varias señoras efectúan una colecta, a la que está respondiendo la mayor parte del vecindario. Con el objeto de inspeccionar los trabajos de defensa y destrucción que se realizan estuvieron en ésta el inspector general, Sr. Larguía, el seccional don Emilio Defagot, el subinspector seccional don Segundo Marchisio, los comisarios seccionales, Sres. Viñas Urquiza y Pedro Pérez y el subcomisario de sección Sr. Cazón.

Sociales—

Nuestra playa balnearia constituye hoy uno de los lugares que mayores atractivos despierta en nuestro pequeño círculo social, viéndose concurrida diariamente por numerosas familias que acuden a disfrutar de los placeres del baño en las frescas y saludables aguas del Salado.

—Circula entre las familias de ésta, la invitación siguiente:

"La Comisión de la Sociedad Recreativa Juventud Unida, tiene el agrado de invitar a Vd. al baile social que se realizará en el salón "Las Casuarinas", el día 23 del corriente a las 21 y 30.

En espera de vernos honrados con su grata presencia, saludámosle atte. — La comisión".

Escuela de Industrias Rurales

Ha sido abierta la inscripción de alumnos para los cursos de 1932 en la Escuela de Industrias Rurales de Coronel Vidal, F. C. Sud.

Para ingresar a este instituto se requiere tener 16 años de edad y sexto grado de las escuelas comunes.

La carrera consta de tres de estudios teóricos y prácticos de ciencias matemáticas, naturales, especialidades agrícolas, ganaderas e industrias derivadas y se obtiene el diploma de "Administrador Rural".

Para la enseñanza práctica la escuela posee 333 hectáreas de campo, instalaciones para la explotación de chacra, tambo, cría intensiva de animales, lechería, avicultura, conservas alimenticias, huerta, jardín, montes frutales y forestales, porqueriza, apiario, talleres mecánicos y de carpintería, maquinarias agrícolas y usina.

Los alumnos son pensionistas por cuanto abonan $ 300 m/n anuales en dos cuotas de $ 150 m/n c/u y permanecen en la Escuela desde marzo hasta diciembre, menos los de tercer año que deben hacer una campaña completa de cosecha de cereales.